BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolívar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 25 de Enero de 1885 | AÑO V---Número 1304

SUMARIO

La inscripcion.
Telégramas
El Sud de la República.
Interior.
El sitio de Berlin.
La fábrica de plumas de Gillot.
Folletin—Los Monach.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

La inscripcion

COSTUMBRES POLÍTICAS

Todo avanza entre nosotros, todo mejora y todo tiende á perfeccionarse.

Costumbres sociales, conveniencias mutuas, todo eso resalta como un progreso.

El derecho de reunion, ejercitado en su mas crecida manifestacion, no es ya un peligro en nuestro país.

Se reunen cincuenta ó cien mil almas sin que las crónicas señalen desórden ni escándalos—Hace algunos años que una reunion mediana del pueblo dejaba mucho que sentir y que lamentar.

Nuestras policías, que eran activas y opresoras, son guardianes y amigos del pueblo, puesto que lo defienden del desórden, ingrato á todos.

Es una policía culta, vigilante é inteligente,—Señálanse hechos muy cercanos que la han presentado heróicamente.

Todo marcha bien y á la altura de una capital renombrada y prestigiosa.

Es preciso que las costumbres políticas se manifiesten tambien dignas de nuestra civilizacion y dignas de un pueblo eminentemente libre.

Han desaparecido los cantores armados en las cercanías de los atrios, las batallas á piedra y á balazos, el sacrificio de víctimas que iban al comicio á disputar una sepultura.

Estas escenas ingratas tenian dos fases en su orígen.

Unas veces la presion del poder público ayudando descaradamente á sus *fides*;—otras veces la pretension de los *pocos*, de querer pasar por muchos.

Las gentes pacíficas y tranquilas acabaron por abdicar su derecho, absteniéndose de concurrir y retirando un contingente de opinion respetable en las funciones mas altas del sistema representativo.

Aquellos vicios no los engendraron ni los escitaron las multitudes, no!—Fueron esclusivamente la obra constante de *directores* ingeniosos, de ambiciosos *á outrance*, de espíritus inquietos y egoistas.

Hacemos camino en la eliminacion de esas escenas costosas, de esas escenas muy poco graciosas en el ejercicio de un sistema político que acuerda la preponderancia á la mayoría legal de la opinion.

Hacemos camino, es indudable—Completémoslo!

Conviene que los *muchos* y los *pocos* puedan aparecer y mostrarse confiadamente como son, en la manifestacion legal de sus opiniones.

Que los hombres reposados puedan llegar sin estorbo á registrar sus nombres y á votar como quieran.

Entonces las funciones del sufragio no son un desagrado ni un peligro, y la verdad de la opinion queda en su puesto.

Es por esta razon que el Gobierno se propone garantir el órden; para que los vecinos puedan ejercitar su derecho sin embarazo.

La policía, que no es comicio, ni tiene voto, ni tiene otro rol sino mantener el órden, no ha de consentir que nadie lo perturbe.

Vengan acusaciones, vengan censuras, epigramas; pero esta es la verdad resaltante, el Gobierno revela sus principios de alta moral política favoreciendo la libre manifestacion del sentimiento público en armonía con el espíritu de las instituciones públicas.

Estos son hechos.

No es necesario, con el fin de estimular las buenas tendencias usar del medio gastado de las comparaciones con las costumbres políticas de otras naciones, reputadas modelos.

Se corre un gran peligro con ese sistema de las comparaciones—quedar burlados!

Uno de los mas insaciables admiradores de los Estados Unidos en este país y podemos decir su profeta, acaba de caer en una tremenda contradiccion,—que ha dejado á todos perplejos.

Cantando su hossana! á la desaparicion del poder del partido *republicano* que ha gobernado veinticinco años la Union, nos cuenta que recien va á comenzar con los *demócratas* la regeneracion de la moral en el gobierno de aquel país.

Viene la secuela de sus escesos, de sus abusos, de sus trapisondas reales ó inventadas; y halla que con la elevacion de Cleveland se destan cántaros y torrentes del agua lustral que purifique aquella esplotada nacion . . !!

¿Y por qué nos la daba entónces por modelo con todo su implacable entusiasmo?

O no sabia el oráculo lo que en realidad pasaba por los Estados Unidos; ó era tal la depresion de nuestras condiciones morales, que estaban muy abajo de una situacion que recien proclama detestable, cuando un partido de Gobierno es vencido en los Estados Unidos?

Y sin embargo, no sabemos todavía á qué atenernos entre ese juicio fulminante y ese estigma contra el partido *republicano*, y los hechos que se han producido en aquella eleccion.

En una nacion en que han votado millones de hombres, en que se han puesto en movimiento oradores de nota, miles de diarios, millones de oro, convenciones, círculos de propaganda, la eleccion de Cleveland se ha ganado por *unos cuantos* votos simplemente, lo que quiere decir que la *mitad* de la poblacion de los Estados Unidos desconoce y protesta contra los cargos que le hace la otra mitad.

Y si realmente tienen razon los que deprimen los veinte años *de escándalos* con la preponderancia del partido *republicano*, es cómplice y responsable de ello la mitad de los Estados Unidos.

Quiere decir en suma y al fin de fiesta, que la moralidad política y administrativa de los Estados-Unidos se parte por el medio, á fin de que, los vencidos pasen á regenerarse y puedan á su vez tirar su línea ecuatorial en la hora de su posible preponderancia.

Nosotros, que no nos hacemos jueces ni censores de las cosas ajenas, ni tenemos para qué exajerarlas, deificándolas un dia y abatiéndolas al otro, sin contar los amores delirantes de veinte años de enagenacion y de éxtasis, nos limitamos á apelar á los intereses puramente caseros y procurar que sigan mejorando con el influjo de la propia conviccion.

Todo el mundo sabe en este país lo que le conviene en todos los actos públicos, sin necesidad de parangones ni de ejemplos que ya habrian regenerado hasta la Persia y el Indostan á fuerza de repetirlos.

Todo el mundo sabe que el órden y la libertad son inseparables, son necesarios el uno á la otra para mantener su existencia.

Son los infractores de estos principios los que procuran desvíos á designio:—los que buscan en el desórden un medio que encubra su debilidad.

De esto es de lo que se trata al fin; de que la influencia del órden inalterable permita á todos mostrarse y quede en trasparencia la voluntad genuina de la opinion.

En estos propósitos honrosos hay perfecta armonía entre las ideas políticas del gobierno y la natural aspiracion del pueblo.

No queda, pues, argumento para el desórden.

El pueblo se penetra del colorido de estas ideas en la evolucion política hacia el bien, que se vienen manifestando con gran contentamiento público.

Y tan es así, que se nota en todos los vecindarios de las parroquias un movimiento muy plausible, muy confiado y muy satisfactorio.

Los hombres se buscan, se asocian, se conciertan en opiniones, y cumpliendo con los deberes cívicos que determina la ley, quieren llevar á la Municipalidad personas competentes y respetables.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

De nuestros corresponsales

Rosario—*Enero 24*— Nombróse asesor municipal al doctor Arias é inspector de escuelas á don Eudoro Diaz.

Presentó [illegible] la inspeccion de higiene pública.

Calcúlanse en dos mil nacionales las pérdidas ocasionadas por el incendio del cargamento de kerosene, ayer.

El calor continúa insufrible

Termómetro 38 grados. Amenaza tormenta

Noticias generales sin novedad.

Córdoba—*Enero 24*—Monseñor Tissera, que salió al campo, delegó sus funciones en el canónigo Argañaraz, por ausencia de Vicario capitular.

Regresó de Bell-Ville, el Jefe de Policía, Sr. Márcos Juarez

El Gobierno dió un decreto creando en Rio 4° un batallon de infantería y ordenando ejercicios doctrinales para hacer honores militares al Presidente en la inauguracion del ferrocarril de Mendoza á San Juan.

Llueve.

Oficiales

Catamarca—*Enero 22*—Al Sr. Ministro de J. C. é I. Pública—En el acto de recibir el telegrama de V. E. fecha 20, he puesto á disposicion del Juez Federal todos los elementos y recursos de que el Gobierno pudo disponer, á fin de que llene los deberes que le corresponden en el asunto á que V. E. se refiere. Debo prevenir á V. E. que antes de que el señor Juez Federal, tomase conocimiento de dicho asunto, las autoridades de la provincia habian ya tomado las medidas necesarias para levantar los sumarios del caso y para capturar á los criminales, dos de los que están ya en la cárcel por atentados contra la oficina de la estacion Irondo

Debo tambien avisar á V. E. que el señor Juez Federal no ha requerido fuerza pública ni auxilio alguno al Gobierno de la provincia antes de dirijirse á V. E.

Saludo á V. E. atentamente. — Joaquin Acuña. Gobernador.

Catamarca—*Enero 23*—Tengo el agrado de comunicar á V. E. que ayer tarde se marchó el señor Juez Federal con doce hombres de escolta á la estacion Irondo á levantar sumario sobre el bárbaro asesinato perpetrado en la persona del señor Smith. Saludo á V. E. atentamente.—J. Acuña, Gobernador.

San Pedro—*Enero 24*—Al Sr. Ministro de Justicia de la Nacion—Acabo de llegar á esta y espero escolta hasta mañana ó pasado para pasar á Irondo. Intertanto me ocuparé de instruir sumario sobre agresion al jefe de la estacion y practicar otras diligencias relativas á mi mision.

Saludo á V. E. atentamente.—*J. Quiroga*. Juez Federal.

El Sud de la República

La base principal de nuestras colonias puede decirse que en su mayor parte pertenece ó se debe á la inmigracion italiana.

En efecto, sus intereses se encuentran ya tan ligados con los nuestros, que la corriente inmigratoria aumenta de dia en dia sin que ningun suceso la interrumpa; y es tan espontánea, que la República, hoy, sin esfuerzo alguno por su parte, registra cada año el ingreso de un contingente mayor de hombres de labor y trabajo procedentes de aquella nacionalidad.

La inmigracion francesa, lo mismo que la española, tambien tienen abierto su camino á este país.

Ellas se encuentran igualmente vinculadas por intereses creados á la sombra de nuestras leyes liberales, que son constante motivo de atraccion.

Necesitamos llamar á nuestro seno á la emigracion alemana, á esa emigracion cuya aptitud para fundar colonias es proverbial y cuya paciencia, constancia y laboriosidad son un valioso elemento de prosperidad para los pueblos que la inician.

A esa emigracion que si bien se la llama cosmopolita, se dirije preferentemente á los Estados Unidos del Norte por la analogía de aquel clima con el de su patria.

Y si el Brasil ha hecho grandes esfuerzos para llevarla á su estenso territorio sin conseguir resultados satisfactorios por la notable diferencia de su clima, nosotros podemos iniciar con ventaja su inmigracion á la República porque contamos con las ricas y espléndidas zonas andina y patagónica.

Tenemos territorios adecuados para fundar colonias cuya base de poblacion sea la raza germánica, y ostentamos en nuestras leyes la encarnacion del ideal de la libertad, que poder ofrecer.

Solo nos falta para lograrlo, hacer una propaganda activa en aquel país; y esa ha dado ya principio bajo buenos auspicios.

A las gestiones que nuestro Ministro en Alemania D. Cárlos Calvo, ha practicado en ese sentido, con resultados favorables, debemos agregar el interés con que ha mirado este asunto el Departamento del Interior, consiguiendo interesar en el éxito á conocidos industriales y capitalistas de la República.

Hay ya compromisos formales, bien garantidos, que aseguran el establecimiento, en breve, de 750 familias agricultoras alemanas en las márgenes de los rios Negro y Limay.

Al contrato celebrado en Berlin el año pasado con el propietario del «Settetin-Lloyd» Sr. C. H. Schultz, para la fundacion de una colonia en los territorios del Sud, de que se ocuparon entonces los diarios de esta capital, ha seguido el realizado en el presente año por el Ministerio del Interior con los conocidos comerciantes de esta plaza señores Schwartz Hnos., tambien para colonizar en aquella parte del territorio, con agricultores alemanes, dinamarqueses y holandeses, y últimamente el Ministro argentino en Alemania acaba de dar cuenta de haber realizado otro contrato de colonizacion con el señor Christian Petersen, armador y propietario en el Ducado de Hollstein, para introducir en la República doscientas cincuenta familias de aquella nacionalidad, suecas ó danesas.

Esas concesiones, que tienen por base las condiciones de la ley de colonizacion vigente, llevan en su abono la importancia y responsabilidad que representan las casas contratantes, que desde luego pueden considerarse una garantía eficaz del éxito.

Estos hechos no podemos esperar solamente iniciar y establecer una corriente de inmigracion procedente del norte de Europa, adecuada y apropósito para nuestros territorios del sud, pues que los comprometidos con estos contratos van mas allá, en bien indudablemente de sus intereses, pero que como consecuencia natural de sus empresas vienen á seguir íntimamente con los de la República.

Nos referimos á las obligaciones contraidas de poner en servicio antes de 1° de Enero de 1886 un vapor que haga la navegacion de las costas en las mismas condiciones que hoy lo hace el buque *Rio Negro*.

El establecimiento de establecer una comunicacion regular y directa entre el Rio Negro y un puerto de Alemania, abriendo la carrera por lo menos con un buque á vela, á la terminacion del corriente año;

El compromiso de establecer tambien antes de 1° de Enero de 1887, un buque á vapor á propósito para remontar el Rio Negro y poner en comunicacion regular las nuevas colonias con el Cármen de Patagones,

Y la promesa de fundar en los alrededores del puerto de Patagones para el año venidero, un establecimiento de refinacion de sal.

Es de esperar, pues, que continuando en esa forma la propaganda iniciada en Alemania por nuestro Ministro Plenipotenciario D. Cárlos Calvo, y persistiendo el Departamento del Interior en su propósito de interesar los capitales de la República á ese mismo objeto, como acaba de hacerlo, veremos en pocos años asegurada una corriente espontánea de inmigracion agricultora del norte de Europa, que pueble nuestro rico y estenso territorio del sur, llegando á ser tan importante como la que afluye del mediodia.

INTERIOR

Con motivo de los recientes sucesos que se han desarrollado en esta capital, la prensa del interior en general consagra al respecto estensos y bien meditados artículos.

«El Interior», de Córdoba, trae uno que hubiéramos deseado transcribir á no impedírnoslo la falta de espacio.

No obstante, para dar una idea de ese movimiento de opinion, tomamos de «El Mensagero» del Rosario, los siguientes párrafos, de un artículo que titula: LA POLÍTICA—*Cosas de actualidad*.

Dice el colega:

«Hemos llegado al momento de las agitaciones en el período constitucional que termina con el mandato del general Roca. Estamos palpando las pruebas.

El diapason de la prensa sube de tono. Los periódicos adversos á la política nacional abren la campaña. Los tiros que dirijen á la persona del primer magistrado repercuten por todas partes.

Hay ya generales del ejército que se insubordinan. Olvidan la disciplina y dicen al jefe: soy su enemigo! Y eso se dice al jefe supremo de los ejércitos de mar y tierra de la República. Y es ese ejército el que debe sofocar rebeliones. El mismo que mantiene las garantías constitucionales de los habitantes del país. Y el mismo que hace respetar y obedecer á los poderes constituidos.

Una de nuestras bestias negras asoma la cabeza. El localismo anda por ahí por dejarse ver. A ese jefe insubordinado se le aplican las ordenanzas militares con suavidad. No falta quien lo instruye, ó él mismo lo insinúa—es porteño. Sí, repiten varios; se le castiga porque defiende los intereses de Buenos Aires.

El general Mansilla solo salió de la vaina de su espada para defender los intereses de Banco de la Provincia. Esos son los intereses de Buenos Aires. No; se los nombra de una manera mas hiriente para el sentimiento nacional. Son los *intereses porteños*.

Tenemos la bestia negra encima.

✕

Hay, pues, intereses porteños. Habrá tambien intereses provincianos. Otra vez la gran Metrópoli y los trece ranchos. De por medio, el Arroyo del Medio. La denominacion geográfica debe corregirse *De por medio*, debe estar el *Arroyo de la Union*. El Arroyo de la Union Argentina, de la patria grande.

De un lado la Metrópoli; del otro, los trece ranchos? Es un anacronismo.

Se olvidan lo mejor. Ninguno de los que hablan de intereses porteños recuerda:

Que tenemos capital federal; una nacion con [illegible].

Que tenemos moneda nacional argentina; unidad monetaria.

Que tenemos un Banco casi Nacional; algo de lo que quiere y exije la Constitucion.

Que tenemos el Gobierno argentino con las investiduras de la Constitucion federal, la unidad en la variedad, la armonía en el conjunto.

Que hay aduanas, correos, telégrafos, ejército, armada, todo puramente nacional; atributos de la Nacion, de la patria grande.

Que los trece ranchos están ligados por vías férreas; caminos nacionales para la circulacion de los productos nacionales.

Que el riel pronto salvará el Arroyo del Medio, invadiendo las provincias; los ferro-vías de Buenos Aires serán ferro-vías nacionales, porque serán para el servicio de la Nacion.

Que hemos vivido un cuarto de siglo como Nacion bajo el régimen constitucional.

✕

Olvidan mas. Olvidan que hay la educacion y el pensamiento argentino, flotando en el cerebro de las nuevas generaciones.

Es evidente. Tras de los recuerdos gloriosos de la historia patria, que une el corazon de los argentinos en las fuentes de lo pasado, ha venido otro espectáculo para la juventud.

Han venido, llevando el timbre característico y la denominacion de nacionales—las escuelas, los colegios secundarios, los establecimientos normales, las universidades, los observatorios astronómicos, etc., etc.—todo lo que constituye la grandeza moral de una Nacion; todo lo que está labrando la unidad de la idea moral argentina, dentro de la idea política argentina, pero federativa.

Y todo con la denominacion de nacional

✕

La idea vaga del localismo que no ha desaparecido con Lopez, ni con Ramirez, ni con Artigas, ni con los Taboadas, flota por ahí como una vision del pasado.

Esa idea se ha apoderado del general Mansilla. Vino bien para hacer política, é hizo política.

Es una manifestacion del período de agitacion á que hemos llegado. No ha hecho ese jefe mas que seguir á la prensa opositora á la política nacional. No ha hecho, sin duda, mas que llevar el primer desengaño al espíritu del general Roca. La lista ha de ser larga.

Vamos á decir lo que queríamos decir en este artículo.

✕

El período de agitacion en que hemos entrado, es el período mas difícil para el que manda como jefe supremo. Tiene inmensas responsabilidades ante el país, responsabilidades ante su partido. La verdad ante todo.

Luego, es el período de las desconfianzas, de las dudas, y es evidente que tambien de las precauciones. Entra en juego la política práctica, la política del dia. Hay que dar por restringida la alta política que se hace con la labor administrativa.

Todo eso significa, que el general Roca necesita saber quiénes lo rodean. Que los que lo rodean se pongan de pié para decirlo: aquí estamos.

No queremos que se le diga: aquí estamos para sofocar rebeliones de que ya se habla, nó, eso no tienen que decir los argentinos. Eso lo manda la Constitucion, que hay que obedecer.

Es otra cosa lo que queremos. Queremos que las posiciones se definan, para que el presidente robustezca su poder. Para mas que eso, para que las [illegible] no se hagan.

✕

En Santa-Fé, el partido autonomista es el que debe ser amigo del general Roca. El presidente lo sabe.

El deber y el puesto del partido están en su [illegible], estar unido y compacto; puesto, en [illegible] la fuerza del poder y de la autoridad de la Nacion.

A ejemplo de ese partido, confesémoslo así, porque hacemos política nacional y para la Nacion. Es la única política que podemos hacer los que no vivimos á la sombra de la bandería cerrada, que se quiere levantar con el lema: intereses porteños.

Mentira. No hay mas que intereses argentinos. El Dr. Rocha lo sabe ó debe saberlo.

El sitio de Berlin

TRADUCIDO PARA LA TRIBUNA NACIONAL
POR S. N. V.

Subíamos por la avenida de los Campos Elíseos con el doctor V. . . preguntando á los muros agujereados por las bombas, á las veredas deshechas por la metralla, la historia de Paris sitiado, cuando un poco antes de llegar al arco de la Estrella, el doctor se detuvo, y mostrándome una de esas grandes casas de esquina tan pomposamente agrupadas en torno del Arco del Triunfo, me dijo:

—¿Veis aquellas cuatro puertas que se abren sobre un balcon? En los primeros dias de Agosto del año pasado, tan lleno de tormentas y desastres, fuí llamado allí para un caso de apoplegía fulminante. Vivia en esa casa el coronel Jouve, un coracero del primer Imperio, un viejo infatuado de gloria y de patriotismo, que desde el principio de la guerra habia venido á habitar en los Campos Elíseos, en una casa con balcones. . . ¡adivinad para qué! Para asistir á la entrada triunfal de nuestras tropas. . .

¡Pobre viejo! Al levantarse de la mesa un dia, recibió la noticia de Wissemburg, y al leer el nombre de Napoleon debajo del parte de la derrota, cayó como herido por un rayo.

Yo encontré al antiguo coracero estendido cuan largo era sobre la alfombra del cuarto, con la cara ensangrentada, é inerte como si hubiera recibido un golpe en la cabeza. Parado debia ser muy grande; acostado parecía inmenso. Tenia una bella fisonomía, dientes soberbios, una corona de cabellos blancos rizados, y ochenta años, representando sesenta. A su lado se hallaba su nieta,—que se le asemejaba mucho, arrodillada y bañada en lágrimas. Al verlos uno al lado de otro, parecian dos lindas medallas griegas marcadas con la misma figura, cuya sola diferencia consistía en ser una antigua terrosa, de contornos algo borrados, y la otra resplandeciente y neta con todo el brillo aterciopelado de la nueva acuñacion.

El dolor de aquella niña me conmovió. Hija y nieta de soldado, tenia á su padre en el estado mayor de Mac-Mahon, y la imágen de ese gran anciano, estendido ante ella, evocaba en su ánimo otra imájen no menos terrible.

La consolé como pude, pero conservaba poca esperanza. Se trataba nada ménos que de una buena hemiplegía, de las que á los ochenta años no se salva así no más. Durante tres dias, el enfermo permaneció en el mismo estado de inmovilidad y atolondramiento.... En esos dias la noticia de Reischoffen llegó á Paris: todos recuerdan de cuán estraña manera. Hasta la noche creimos en una gran victoria; veinte mil prusianos muertos, el príncipe real prisionero.... Yo no sé por medio de qué milagro, de qué corriente magnética, un eco de esta alegría nacional fué á sacar á nuestro pobre sordo-mudo del limbo de su parálisis; lo cierto es que esa noche al acercarme á su lecho, me encontré con otro hombre. Los ojos estaban casi claros, la lengua menos pesada. Tuvo fuerzas para sonreirme y balbuceó dos veces:

¡Vic . . to . . ria!

—¡Sí, coronel, gran victoria!

Y á medida que le daba yo detalles sobre el gran hecho de Mac-Mahon, veia distenderse sus facciones, iluminarse su rostro....

Cuando salí, la jóven me esperaba, pálida y de pié ante la puerta, sollozando.

—¡Pero si ya lo hemos salvado! le dije tomándole las manos.

La desgraciada niña apenas tuvo valor para responderme. Acababa de saberse el verdadero resultado de Reischoffen: Mac-Mahon en fuga, todo el ejército deshecho.... Nos miramos consternados. Ella se desolaba al pensar en su padre; yo temblaba acordándome del anciano. De seguro no resistiría á este nuevo sacudimiento... Y sin embargo, ¿qué hacer?.. ¿Dejarle su alegría y las ilusiones que lo habian hecho revivir?.... Pero entónces era preciso mentir...

—¡Pues bien, yo mentiré! me dijo la heróica jóven enjugándose con prontitud sus lágrimas, y volvió á entrar risueña en el cuarto de su abuelo.

Era una ruda tarea la que se habia impuesto. Los primeros dias no le costó mucho, porque el buen viejo tenia la cabeza débil y se dejaba engañar como un niño. Pero con la salud, sus ideas se fijaron mas claramente, y fué preciso tenerlo al corriente del movimiento de los dos ejércitos, y redactarle partes militares. Daba pena ver á aquella niña, inclinada noche y dia sobre su mapa de Alemania, clavando banderitas, esforzándose en combinar toda una gloriosa campaña: Bazaine sobre Berlin, Froissart en Baviera, Mac Mahon en el Báltico. Para todo esto me pedia consejo y yo la ayudaba cuanto podia; pero el abuelo era quien mas nos servia en esa campaña imaginaria. ¡Habia conquistado la Alemania tantas veces bajo el primer imperio! Sabia todas las batallas, de antemano: «Ved ahora dónde van á ir.. Mirad lo que van á hacer... y sus previsiones se realizaban siempre, lo cual no dejaba de ponerlo bastante orgulloso

Desgraciadamente, por mas que tomásemos ciudades y ganásemos batallas, nunca íbamos bastante ligero para él. Era insaciable aquel viejo!... Cada dia á mi llegada, me notificaban un nuevo hecho de armas.

—Doctor, hemos tomado Maguncia, me decia la niña saliéndome al encuentro con una sonrisa que partia el alma, y yo oia á través de la puerta una alegre voz que me gritaba:

—¡Esto marcha! Esto marcha!... ¡Dentro de ocho dias entraremos á Berlin!

En ese momento los prusianos no distaban mas que ocho dias de camino de Paris...... Primero nos preguntamos si no seria mejor llevarlo á alguna provincia; pero apenas salieran de Paris, el estado de la Francia le haria saber todo, y yo lo encontraba demasiado débil aún, demasiado desconcertado por su grave enfermedad, para dejarle traslucir la verdad. Decidimos, pues, que se quedaria.

El primer dia del bloqueo subí á su casa,—lo recuerdo perfectamente,—muy conmovido, con la angustia que todos sentíamos en el corazon al ver cerradas las puertas de Paris, con la batalla al pié de sus murallas, y con sus suburbios por fronteras.—Encontré al buen hombre sentado en su lecho, lleno de júbilo y orgullo:

—¡Vamos, me dijo, ya ha empezado el sitio!

Yo lo miré asombrado:

—¿Cómo, coronel, sabeis? ..

Su nieta se volvió hácia mí diciéndome:

—¡Cómo nó, doctor... si es la gran noticia... Ya ha comenzado el sitio de Berlin.

Decia todo esto siguiendo su costura, con un airecito tan sério, tan tranquilo, que era imposible que su abuelo llegara á sospechar nada. No podia oir el cañon de los fuertes ni ver al desgraciado Paris, siniestro y trastornado. Lo único que podia ver desde su lecho era una parte del Arco del triunfo; y en su cuarto, á su alrededor, un laberinto de cosas del primer Imperio, todas excelentes para mantener sus ilusiones: retratos de mariscales, grabados de batallas, el rey de Roma en traje de *baby*; además grandes consolas rectas, adornadas con trofeos de cobre, cargadas de reliquias imperiales, medallas, bronces, una roca de Santa Helena bajo un fanal, miniaturas representando á la misma dama de diversos modos, con el cabello rizado, en traje de baile, con vestido amarillo, con mangas de buches y ojos claros;—y todo esto, las consolas, el rey de Roma, los mariscales, las damas amarillas, con el talle inverosímilmente corto, la cintura alta, toda esa rigidez ajustada que era la gracia de 1806... bravo coronel! toda esa atmósfera de victorias y conquistas, mucho mas que cuanto pudiéramos decirle, le hacia creer inocentemente en el sitio de Berlin.

Desde ese dia nuestras operaciones militares se simplificaron mucho. Tomar á Berlin no era ya mas que asunto de paciencia. De tiempo en tiempo cuando el viejo se aburria demasiado, se le leia una carta de su hijo, imaginaria, se entiende, pues ya no entraba nada á Paris, é inmediatamente despues de Sedan el edecan de Mac-Mahon habia sido dirijido hácia una fortaleza alemana.

Figúrense la desesperacion de aquella pobre niña, sin tener noticias de su padre, sabiendo que estaba prisionero, privado de todo, enfermo quizás, y obligada á hacerlo hablar en cartas alegres, algo cortas como conviene á un soldado en campaña, que va siempre adelante en un país conquistado! A veces le faltaban las fuerzas y se pasaban algunas semanas sin recibir noticia alguna. Pero el viejo se inquietaba, no dormia, y entónces llegaba de pronto una carta de Alemania que ella venia á leerle alegremente al lado de la cama, conteniendo sus lágrimas. El coronel escuchaba religiosamente, sonreia con aire de satisfaccion, aprobaba, criticaba, nos esplicaba los pasajes algo confusos. Pero lo mas lindo eran las contestaciones que mandaba á su hijo: «No olvides nunca que eres francés, le decia... Se generoso con esa pobre gente. No les hagas la invasion demasiado pesada. . . » Y así continuaba haciéndole mil recomendaciones, echándole mil adorables sermoncitos sobre el respeto debido á la propiedad, la cortesía para con las damas, en fin, un verdadero código de honor militar para uso de los conquistadores De cuando en cuando hacia algunas consideraciones generales sobre la política, sobre las condiciones de paz que debian imponer á los vencidos. En eso, debo decirlo, no era exigente:

—«La indemnizacion de guerra y nada mas, decia... ¿para qué quitarles provincias?.. ¿Acaso se puede hacer Francia con Alemania?

Dictaba todo esto con voz firme, y se sentía tanto candor y tanta fé patriótica en sus palabras, que era imposible no conmoverse al escucharlo.

Durante ese tiempo, continuaba avanzando el sitio; nó el de Berlin, ay!.. Era el momento del gran frio, del bombardeo, de las epidemias, del hambre. Pero gracias á nuestros cuidados, á nuestros esfuerzos, á la infatigable ternura que se multiplicaba en torno suyo, la serenidad del anciano no se vió turbada ni por un instante. Hasta el fin pude conseguirle pan blanco y carne fresca, que solo para él se hallaba, y no podeis imaginaros nada mas conmovedor que aquellos almuerzos de abuelo tan inocentemente egoista, el viejo sobre su lecho, fresco y risueño, con la servilleta prendida en el cuello, y á su lado su nieta, algo pálida á causa de las privaciones, guiando sus inciertas manos, haciéndole beber y ayudándole á que comiera todas esas buenas cosas prohibidas. Entonces, animado por la comida, en el bienestar de su templado aposento y sintiendo afuera el viento del invierno y la nieve que caía en torbellinos contra las ventanas, el viejo coracero recordaba sus campañas del Norte, y nos refería por centésima vez aquella siniestra retirada de Rusia donde por todo alimento tenian galleta helada y carne de caballo.

—Comprendes, tú, eso, chiquilina? comíamos caballo!

Demasiado bien lo comprendia ella, pues hacia dos meses que no comia otra cosa... De dia en dia, á medida que se acercaba la convalecencia, nuestro papel se hacia mas difícil. El entorpecimiento de todos sus sentidos, de todos sus miembros, que tanto nos habia ayudado, empezaba á disiparse. Por dos ó tres veces ya las terribles descargas de la puerta Maillot lo habian hecho saltar, y prestar atento oido como á un perro de caza, y nos vimos obligados á inventar una nueva victoria de Bazaine sobre Berlin, y á decir que en honor de ella se hacian salvas en los Inválidos. Otro dia que habian arrastrado su lecho hasta la ventana, creo que era el juéves de Buzenval,—distinguió muy bien unos guardias nacionales que se formaban en la avenida de la *Grande Armée*.

¿Qué tropas son esas? preguntó el buen hombre; y le oimos murmurar entre dientes: «¡Qué fachas! qué malas fachas!

Nada mas dijo; pero comprendimos que en adelante se debian tomar las mayores precauciones. Desgraciadamente no se tomaron bastantes.

Una tarde, cuando llegué, salió la niña toda asustada, y me dijo:

—Mañana entran.

¿El cuarto del abuelo estaba abierto?

El hecho es que despues, muchas veces he recordado que tenia una cara estraordinaria aquella tarde. Probablemente nos oyó; pero nosotros hablábamos de los prusianos, y él pensaba en los franceses, en esa entrada triunfal que esperaba hacia tanto tiempo; Mac-Mahon descendiendo la avenida en medio de flores y músicas, su hijo al lado del mariscal, y él, el viejo, en el balcon, vestido de etiqueta como en Lutzen, saludando las banderas agujereadas y las águilas ennegrecidas por la pólvora. . .

¡Pobre coronel Jouve! Sin duda se imaginaba que no queríamos dejarlo asistir al desfile de nuestras tropas, para evitarle una emocion demasiado fuerte. Así es que se guardó muy bien de hablar á nadie, mas al dia siguiente á la hora misma en que los batallones prusianos entraban tímidamente por la larga via que conduce desde la puerta Maillot hasta las Tullerías, aquella ventana se abrió suavemente y apareció el coronel con su casco, su grande espada y todos sus viejos despojos gloriosos de antiguo coracero de Milhaud. Todavia me pregunto qué esfuerzo de voluntad, qué nueva vida lo puso en pié y le dió fuerzas para ataviarse. Lo cierto es que estaba allí parado detrás de la baranda, asombrado al ver las avenidas tan anchas, tan mudas, las persianas de las casas cerradas; Paris siniestro, como un gran lazareto, cubierto de banderas, pero tan singulares—todas blancas con cruces rojas—y nadie salia á recibir á los soldados.

Durante un momento pudo creer que se habia engañado... ¡Pero nó! allá, detrás del Arco del Triunfo, se sentia un murmullo confuso, y se distinguia una línea negra que avanzaba con la luz del dia... Despues, poco á poco, brillaron las agujas de los cascos, los tamborcitos de Jena comenzaron á tocar, y bajo el Arco de la Estrella, acompasado con la pesada marcha de los soldados y el choque de los sables, estalló la marcha triunfal de Schubert!..

Entónces en el triste silencio de la plaza, se oyó un grito, un grito terrible! ¡A las armas!...; ¡á las armas!... los prusianos.» Y los cuatro ulanos de vanguardia vieron, allá arriba en el balcon, á un gran viejo, vacilar, levantando los brazos y caer rígido al suelo. Esta vez estaba bien muerto el pobre coronel Jouve.

ALFONSO DAUDET.

La fábrica de plumas de Gillot

En el siglo pasado se hicieron esfuerzos para mejorar la pluma de ave, cuyo gran defecto era el de echarse á perder muy a menudo, y en consecuencia tenia que estar continuamente o renovándose, y además de esto el fabricante ó preparador de ella no podia darles jamás una calidad uniforme, lo que traia por resultado que las variaciones en ella fuesen sumamente molestas para el que necesitaba usarlas. Estos esfuerzos se dirijieron principalmente á tratar de poner en los puntos de la pluma, pequeños pedazos de metal, y aun de rubí, pero la operacion era tan delicada que el resultado del esperimento no obtuvo el éxito deseado.

A principios del presente siglo se empezó á hacer plumas completamente de metal, que consistian en un tubo hueco de acero delgado, de la forma de las plumas de ave, y tratando que sus puntas fuesen cortadas iguales en lo posible á las de esta. El defecto principal que estas primitivas plumas de acero tuvieron, fué el de ser tan duras que producian un ruido sumamente desagradable sobre el papel, y además tenian el inconveniente capital de lo subido de su precio, que llegaba á media corona, ó sea dos chelines seis peniques por cada una. En 1820 Mr. Joseph Gillot que negociaba con las plumas que entonces se fabricaban, dió con una mejora que consistió en hacerles tres rasgaduras ó hendiduras para formar los puntos, en vez de una sola que antes tenian, lo que trajo por resultado el darles mas suavidad y flexibilidad.

Para llevar á efecto este progreso en la fabricacion, Mr. Gillot introdujo una máquina que vino á abaratar enormemente la produccion, pudiendo ya venderlas con cuenta á siete libras cuatro chelines la gruesa, precio que para aquella época, 1821, se consideró sumamente barato. Mejores plumas que éstas se venden hoy á dos peniques la gruesa por este mismo fabricante; ó lo que es lo mismo, por lo que se compraba antes una pluma hoy se consiguen 864, lo que á primera vista llama mucho la atencion, no lo es tanto al ver las ingeniosas máquinas que hoy se emplean en su fabricacion.

En la fábrica de Mr. Gillot, que es la mas grande que existe en Birmingham, y que fué la que visitamos, se nos dijo que producian anualmente ciento cincuenta millones de plumas, consumiendo semanalmente cinco toneladas de planchas de gajas de acero de que la provee Sheffield, fabricándolas especialmente para este objeto. Estas planchas tienen un largo de ocho piés por tres de ancho y son fabricadas del mejor acero. Llegadas en esta forma al establecimiento de Mr. Gillot, son sumergidas en ácido sulfúrico diluido para quitarles la *escama* ó superficie negruzca, teniendo cuidado despues de esto, de sumerjirlas en agua para hacer desaparecer por completo el ácido mismo, pues si se les dejara se comeria el metal.

Verificada esta operacion, las planchas son pasadas por rodillos de acero que les dan el grueso que se desea, al mismo tiempo que suaviza la superficie y las hace mas compactas, y en seguida son cortadas en pedazos de los anchos que se necesitan, segun la clase de plumas que se intenta fabricar. Estas tiras de metal sufren despues la operacion de ser puestas de nuevo en una máquina que de ellas corta pedazos de las formas de la pluma, pero, como se comprenderá, no en la forma curva que estas tienen, sino completamente plana.

Los sobrantes que de esta oradacion quedan en las tiras ó planchas de metal son devueltos á Sheffield para volver á formar con ellos, por medio de la fundicion, nuevas planchas de la forma que ya hemos dicho, esto es, en el estado en que primero entran á la fábrica. Cortados ya los pedazos de acero en la figura que debe tener la pluma, vienen distintas operaciones, hechas con ayuda de máquinas por varias personas que generalmente son mujeres y niñas. Es el primero de estos procedimientos el de darle á la pluma los dos pequeños cortes que tienen á cada costado y que se hace pasando pluma por pluma por una prensa ó palanca manejada á mano y que da estos cortes; es el segundo el de taladrar el agujero que la pluma tiene en el centro y que se hace de un modo enteramente similar al primero, y el tercero de los procedimientos es el de templarlas nuevamente, pues con haber pasado ya tantas veces por la maquinaria se han puesto duras y quebradizas.

Esto se hace poniendo dentro de un cajon de fierro algunos miles de estos pedazos, é introducidos al fuego por un corto tiempo se ablandan y se templan. Fria de nuevo la pluma, recibe por medio de una prensa la firma del fabricante, y pasa á la máquina que la acanala ó le da la forma curva que tiene. El sesto de los procedimientos es el de endurecerlas nuevamente, y esto se hace colocando las plumas en una caja de fierro que se introduce al fuego, y una vez que está á la temperatura de calor rojo se arrojan á depósitos de aceite, con lo que quedan completamente duras y tan quebradizas, que necesitan volver á ser templadas para darles la dureza y elasticidad necesarias.

Hecho esto viene la operacion de limpiarlas, que se ejecuta poniendo una cantidad de plumas en un cilindro de lata que, lleno de arena y de serrin y moviéndose continuamente en revoluciones, las restrega con la arena y unas con otras hasta que las deja del color del metal. Síguese á esto el pulimento de las puntas por medio del molejon y llegamos á la parte mas delicada de la fabricacion de plumas, que es la de hacerle los puntos. Se ejecuta esto por medio de una prensa á mano, parecida á las que sirven para las demas operaciones, de dar los cortes al costado de las plumas y el agujero central, pero la parte cortante tiene dos escoplos, uno fijo en la mesa y el otro que baja por la presion de la palanca, ajustados para que el movible y el fijo concuerden exactamente.

El operario coloca la pluma á lo largo en el escoplo fijo, y haciendo bajar el movible, le hace el último corte que ya deja la pluma concluida. Antes de pasar á ser puestas en cajas de carton para el espendio, se colocan en estufas de carbon de leña, que les da un color amarilloso ó azulejo, segun el tiempo que ahí se dejan, y por último se les barniza con una composicion compuesta de laca y de nafta.

Tenemos, pues, que sin contar con la fabricacion del acero, antes de poder usar para escribir una pluma, ha sido necesario que en el metal se ejecuten quince operaciones distintas.

Para no molestarlo mas y para que usted no nos olvide y nos escriba mas á menudo, le diremos que la parte principal de fabricacion está confiada al bello sexo, de que usted es tan gran admirador, y á quien esperamos que usted honrará, no solo con galantes frases, sino tomando á pecho el usar con mas frecuencia la pluma, manufactura de las hijas de Eva (como las llama el buen capellan de los Ingleses), para dar noticias de la tierra á este amigo y compatriota que siempre espera ansioso todo lo que de por allá viene.

Los señores Gillot emplean diariamente cuatrocientas mujeres y cien hombres y su producto anual ya hemos dicho que sube á ciento cincuenta millones de plumas.

NOTICIAS

Reunion de comisarios—Presidida por el coronel Bosch, se celebró anoche á las nueve, una reunion de comisarios en la Jefatura de Policía.

Su objeto era cambiar ideas sobre las medidas á adoptarse á fin de que no se altere el órden durante la inscripcion que tiene lugar hoy.

El coronel Bosch está dispuesto á hacer guardar el órden en las parroquias y mañana las recorrerá todas.

Se procederá con enerjía contra los que intenten promover desórden.

Parte oficial—Fechada en la Boca del Pilcomayo, el dia 14 del corriente mes, el jefe de la flotilla de ese rio, sargento mayor Don Valentin Feilberg, ha dirigido al Ministerio de la Guerra y Marina, la siguiente comunicacion:

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia 10 del corriente llegué á este punto, de regreso de la comision que me fué encomendada en el Pilcomayo.

He recorrido este rio en toda su estension navegable, que son 80 leguas, desde su embocadura en el rio Paraguay, hasta las Juntas del rio Dorado.

Cinco millas mas arriba de este se encuentran los rápidos, que no me ha sido posible pasar ni con el vaporcito *Atlántico*

Llegué á ese punto con el rio crecido, pero solo encontré dos piés de agua en un canal angosto y sumamente tortuoso, con fondo de tosca dura, y una correntada de 4 á 5 millas por hora.

Viendo despues de varias tentativas que no era posible salvar esa barrera, resolví esperar á ver si crecia un poco mas para en seguida continuar mi viaje de esploracion, pero sucedió lo contrario, porque el rio empezó á bajar, y así que se presentaron los fuertes calores bajó en mas rápidos.

Las aguas de este rio se pierden en los grandes bañados que he atravesado, y las crecientes del Paraguay no tienen influencia alguna en el Pilcomayo

Cuando ví que apenas tenia agua para regresar, que solo quedaban ocho pulgadas sobre los rápidos, y que las embarcaciones peligraban, decidí emprender viaje aguas abajo, el cual ha sido algo penoso por el estado del rio. Las embarcaciones han sufrido algunas averías, pero felizmente conseguí salvarlas todas y actualmente se practican las reparaciones necesarias para dejarlas en perfecto estado.

Los que mas han sufrido, fué una de las chatas que llevaba los víveres, y que se abrió un rumbo de pié y medio en el fondo, inutilizándose con tal motivo parte de aquellos, y el vapor *Esplorador*, que se abrió tres rumbos debajo de la caldera: á fuerza de trabajo se pudo por fin enviarlo en tierra para practicarle lijeras composturas

Durante el tiempo que he permanecido en el interior del Chaco, no se ha visto un solo indio, pero sí numerosas tolderías abandonadas de poco tiempo.

El personal, así de marina como de fuerzas de infantería que me acompañó en la espedicion, ha llegado sin novedad, quedando la última en el fortin Coronel Fotheringham, hasta tanto el Sr. Gobernador del Chaco, á quien ya di cuenta de mi regreso, disponga lo que juzgue conveniente.

En el paquete de la carrera mando al ingeniero don Olaf J. Stom, con los cronómetros, hasta Corrientes, para que desde allí pida comparaciones por telégrafo al Observatorio de Córdoba; y si no las pudiere obtener en ese punto, que siga hasta Buenos Aires para obtenerlas de la Escuela Naval y regresar á este punto á la brevedad posible. Estas comparaciones son de la mayor importancia para la exactitud de los cálculos en las observaciones que se han hecho.

Así que se halle de vuelta el señor Stom, se empezará á trabajar el plano que se presentará juntamente con el diario de viaje, una vez que se haya terminado.

Aun no he recibido comunicacion del señor Gobernador del Chaco, y no se si dispondrá que la bombardera *Pilcomayo*, de mi mando, permanezca aquí ó baje al puerto de la capital.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro con mi mayor consideracion y aprecio.—*Valentin Feilberg*.

Nota de aceptacion—El doctor Goyena ha significado al Ministerio de Hacienda la aceptacion del cargo de Interventor en el Banco de la Provincia, en los siguientes términos:

«He tenido la honra de recibir la nota de V. E., fecha 22 del corriente, en que me comunica que S. E. el señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme interventor del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Al participar á V. E. que acepto el mencionado cargo, agradezco vivamente la alta prueba de confianza que importa mi nombramiento, y me es agradable ofrecer á V. E. los sentimientos de mi consideracion mas distinguida.—*Miguel Goyena*

La Comision liquidadora—El 23 de Enero del año anterior comenzó á funcionar la actual Comision liquidadora de las deudas provenientes de las guerras de la Independencia y del Brasil.

Desde esa fecha al 15 del actual celebró 273 acuerdos, aprovechando todos los dias hábiles.

Estos acuerdos diarios, basados en numerosos informes del archivo, del Crédito Público, de los comisionados nacionales en las provincias, y especialmente en 1509 vistas motivadas de los auxiliares liquidadores que la Comision ha comprobado y comparado entre sí, analizándolas, han producido la liquidacion definitiva de 227 espedientes, mandando pagar 225.275 20 pesos fuertes, y 129 espedientes con *no ha lugar* que puede estimarse en mas de 400,000 pesos.

Estos fallos definitivos han dado motivo á 2917 resoluciones prévias; 310 fallos interlocutorios, 1207 notas de diversos géneros y 79 informes de secretaría.

De la anterior Comision recibió, segun inventario, 2915 espedientes, de los cuales quedan todavia en tramitacion 2559.

Estos datos constan en una nota oficial que elevó la Comision al Ministerio de Hacienda.

El Dr. D. Daniel J. Dónovan—Ayer comunicó al Banco Nacional que aceptaba el nombramiento hecho en su persona, de abogado y asesor de las sucursales en el Departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en todos los departamentos por cuanto el Dr. Dónovan desempeñó el mismo puesto durante siete años en las sucursales del Banco de la Provincia, puesto que renunció hace dos meses.

El Dr. Dónovan fija su residencia en Mercedes, donde es muy estimado.

Herido—La casa calle Artes núm. 752, domicilio del señor Arauz, ha sido teatro ayer de un hecho sangriento.

Aquel señor subarrendaba al cabo Vivas, al servicio de la policía de la capital, una pieza interior en su casa.

Ayer, Vivas, en un momento de ira, y segun él lo declaró, en defensa propia dió á Arauz una estocada casi mortal, pues lo ha herido cuatro dedos bajo la tetilla izquierda

A los toques de auxilio que daba Vivas, acudió el comisario señor Otamendi y el oficial Cesáreo, quienes condujeron al herido y heridor á la Comisaría, donde Arauz manifestó: Que con motivo de haber ido él á apercibir á Vivas por no haber cambiado aun de domicilio, á pesar de hacer ya dos meses que así se lo solicitaba, aquel desnudó el machete y le tiró una estocada, infiriéndole la herida que presenta; que en seguida él para intimidarlo, disparó un tiro al aire.

Vivas está conforme con lo declarado por Arauz, menos en lo que se refiere á la agresion.

Dice que Arauz, al mismo tiempo que lo apercibia, le apuntó con un rewólver, y le descerrajó un tiro, rozándole la bala el oido derecho; que entónces él, en defensa propia, le tiró la estocada.

El señor Segovia, encargado del sumario, encontrará mil inconvenientes para que se haga la luz en este hecho, pues no hay un solo testigo presencial.

El señor Arauz se asiste en su domicilio.

Mejoría—El jóven Astengo, que tuvo la desgracia de fracturarse la espina dorsal en la catástrofe última del Ferro-carril del Sud, se halla fuera de peligro, asegurando los facultativos que lo asisten que su restablecimiento será completo.

Inmigracion—Ha sido adoptada por la Comisaría General de Inmigracion, una medida que tiende á dar mayor comodidad á los asilados en el Hotel de esta capital á la vez que facilitar el aseo y ventilacion del mismo

En vista de los grandes calores reinantes ha dispuesto que todos aquellos inmigrantes que no tienen destino determinado hasta la fecha, pasen al Hotel de San Fernando, para evitar así la aglomeracion en el de esta capital.

—Ayer fueron desembarcados del vapor *San Gotardo*, 600 inmigrantes que passaron al Hotel respectivo, donde existen actualmente unos 1500 individuos, incluyendo á los del *San Gotardo*.

—Por el vapor *Minerva* fueron despachados ayer para Santa-Fé, 200 inmigrantes que salieron de la estacion Retiro á las 12 1/2 para trasladarse á Campana.

La espedicion por la via terrestre se elevó á unos 150 inmigrantes que se distribuyeron á distintos puntos de la campaña.

—Ayer tarde fueron embarcados 60 que llevará hoy el *Villarino* con destino á Patagones y Viedma.

—La Oficina Nacional de trabajo quedará instalada hoy en el Hotel de Inmigrantes para facilitar el movimiento de esta.

Lancha Ñaembé—La Junta Central de Lazaretos ha comprado para su servicio la lancha á vapor *Ñaembé*, en la cantidad de 5.800 pesos.

Esta misma lancha fué ofrecida anteriormente al Ministerio de Hacienda, el cual no la adquirió en compra por diferencia de precio con el vendedor.

Saint-Cloud—Hoy continuarán las fiestas de Saint-Cloud. Como es sabido, se ha habilitado para dicho fin, el Eliseo Bleckert. La apertura de jardin tendrá lugar á la una p. m.

El concierto de Flores—Anunciamos oportunamente el concierto y baile que anoche debió tener lugar en el Club Social de Flores en celebracion de la inauguracion de la nueva Comision Directiva.

La fiesta ha sido suspendida y trasferida para el 17 del corriente á causa de no haber podido reunir los músicos necesarios para formar la orquesta.

El club mencionado proyecta además un banquete que será dado al ex-Presidente del mismo centro, D. Pastor Frías, y que tendrá lugar el 3 de Febrero próximo.

La barca «Bariloche»—Segun telegrama recibido en la Prefectura Marítima, ayer ha fondeado en el puerto de Bahía Blanca la barca *Bariloche*, procedente de Buenos Aires y sin novedad á bordo.

Para incendios—Ayer ha sido elevada al Ministerio de Marina por el Presidente de la Junta Central de Lazaretos, Sr. Mansilla, la nota que le fué pasada por el ingeniero vocal de la Junta Sr. Stavelius, manifestando la necesidad existente de proveer al lazareto de Martin García, de una bomba á vapor de gran potencia, para los casos de incendio que pudieran manifestarse en aquel establecimiento, dada la clase de materiales con que está construido el lazareto.

El Sr. Mansilla, en su nota, pide autorizacion para adquirir los útiles necesarios á la sofocacion de incendios en el establecimiento que nos ocupa.

Enlaces—Para principios del próximo invierno se anuncian los siguientes casamientos:

El de la señorita Justa Elortondo con el Dr. Fernandez García y el de la señorita Cornelia Villar con el jóven Guerrero.

Elecciones municipales—Anteanoche celebraron los vecinos de la parroquia de San Telmo, una importantísima reunion á la que asistieron mas de doscientas personas del vecindario con el fin de formar un centro cosmopolita que trabajará por hacer una lejítima inscripcion que dé por resultado llevar á la Municipalidad personas respetables y que sean una garantía de órden y progreso.

Con tal objeto labraron el acta siguiente:

«En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á los veintitres dias del mes de Enero de 1885, reunidos los vecinos de la parroquia de San Telmo que suscriben, en la casa calle del Perú núm. 474, con el fin de organizar un Club Cosmopolita para actuar en las próximas elecciones municipales, resolvieron nombrar la siguiente Comision Directiva:

Presidente, D. Alberto Mendez,

Vice 1°, Dr. D. Joaquin Granel, Vice 2°, D. Pedro Achinelli.

Secretarios—Juan B. Solari, Ricardo A. Kisione, Justo F. Meza, Cárlos Sifredi, Antonio O. Pesce, Eleodoro Suarez.

Tesorero, José R. Fernandez.

Pro-Tesorero, Estéban Paulero.

Vocales—Dr. Juan A. Boeri, Dr. Alfredo Frech, Juan Benvenuto, José Gonzalez, Luis Galloti, Antonio Schivo, Eduardo Casmaño, Luiz Suarez, Cesar Sorecina, Manuel Nandin, Antonio Prettile, Pedro Malvigne, Dr. Lucas Vodanovich, Lauro Pitterson, Sargento Mayor José D'Acosta, Julio Bastiani, Pedro Cánepa, Emiliano Garay, Luis Balleto, Julian Durand, José Rodriguez, Alejandro Corradi, José Bozzo, Mateo Semino, Gerónimo Cabezas, Eleuterio Aguilar, José Ma. Cobas, Andrés Ferreyra, Agustin Rebagliati, Pablo Ortelli, Manuel Bee, Luis Semino, Sargento Mayor Federico Fossa, José Pastorini, Pastor Harrigor, Juan Ramini, Estéban Caferrata, Juan J. Arrepui, Manuel Loaces, Donato Sommar, Luis Arata, Miguel Vaccaro, Lorenzo Leberato, Domingo Bessio, Estéban Vacaro, Salvador Senra, José V. Layan, José Rebagliati, S. Cánepa, Bernardino Ferreyra, Juan Schenone, Juan Vaccaro, Juan Andi, Santiago Ormea, José Schivo, Félix Noledi, Matías Alombrada, Cárlos Costa, Alfredo Logliani.

Una vez organizada la Comision y despues de hacer uso de la palabra el Presidente y los señores Pesce, Galloti y Casmaño, se proclamó por unanimidad, Presidente honorario al Dr. D. Juan A. Boeri y delegados al Comité Central á los señores Zoilo Aldecoa y Luis Galloti.

Pasóse en seguida á firmar el acta, lo que efectuaron los siguientes señores:

Alejandro Corradi, César Sorecina, José Maglione, Alfonso Segundo Gonzalez, José Maggi, Antonio Prettile, Pablo Ortelli, José Ejo, Salvador Spinetta, Rómulo García, Juan A. Boeri, Francisco Rodriguez, José Onetto, Pedro O. Sanguinetti, Enrique Miller, Matías Alambrado, Benito Gattona, Alberto Mendez, Félix Noledi, Manuel Sposito, A. Rodriguez, Nicasio Guevara, Santiago Ornea, Juan Andi, Justo Manzanarez, Evaristo Lopez, Manuel Loaces, José Squesini, Arturo Passion, Gerardo Morales, Luis Semino, Jaime Traviese, Fernando Anselmo, Manuel Sequeiloza, Eduardo Casmaño, Agustin B. Rebagliatti, José V. Layan, Juan Garat, Juan F. Vaccaro, José Liri, Pedro Cánepa, Virgilio Icaravele, José Candelini, Salvador Serra, Estéban Paulero, Antonio E. Pesce, José Ma Cobas, Antonio Casmaño, Juan B. Solari, Luis Taberna, Angel Moisso, Cárlos Moisso, Juan Deinchi, Jorje Tanelli, Juan Monteverde, José Gonzalez, José Costelloni, Santiago Caneppa, Francisco Gesta, Pedro Malvigne, Juan Ramini, Tomás García, José Sifredi, Cárlos Sifredi, Marcelino Costa, Plácido Banera, Pedro Scarche, Luis Monteverde, Juan Schenone, Antonio Gonzalez, José Spósito, Mateo Somma, José Pereyra y Rocha, Francisco Crocco, Manuel Nandin, Luis Boe, José Pastoriza, Sotero García, Agustin Reggio, Arian E. Bordon, Francisco Vicedo, P. Harrigot, E. Garay, José E. Porta, Juan Suarez, Donato Somma, Genaro Nobello, Lauro Pitterson.

"La Tribuna Nacional"
33—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República.................. $ m/n 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay........ « « 1 10
Exterior.. « « 1 2

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n 2 40	$m/n 4 60	$m/n 9
Interior, etc.	« 3 25	« 6 12	« 12 24
Exterior.....	« 3 64	« 6 85	« 13 30

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior serán adelantadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HOVERY,
Secretario.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 16

LOS MONACH

SEGUNDA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

VIII

Durante su estadía en Luchon, invitó á almorzar á un ministro, amigo suyo, que tomaba los baños. Ese almuerzo fué á repercutir en los diarios de Paris.

Cuando Monach salia á la calle era mirado con curiosidad. Las actrices sin teatro le lanzaban miradas agonizantes. Por su parte, la señora Monach no permanecia quieta un momento. El lord botánico encontrado en las montañas estuvo á visitar á la madre de Courtaron. La baronesa encontró muy mal que la marquesa no la hubiese invitado á comer.

Ese gusto de intriga y aquel furor por presentarse en la escena no podian agradar á Rogerio. La presencia de Rafaelito tambien lo exasperaba, sus maneras pretenciosas, sus [illegible], su modo de decir, riéndose cuando hablaba de Monach: «¡Cómo! hablais de ese [illegible], de ese pastel?» ó bien sus mozas de [illegible] de boulevard que se burlan del [illegible] á [illegible] y hacen por pura malicia, cuando se encuentran, una oleja de estado con la punta del luquet.

Sin darse enteramente cuenta de los motivos, Rogerio se sentia molesto algunas veces, de estar tan en evidencia con los Monach. Era un malestar y una contrariedad que no hubiere podido esplicarse. Faltábale un fondo de vulgaridad para deleitarse en su compañía. Pero se encontraba en malas condiciones para analizar sus sensaciones. La presencia de Lía disipaba ese malestar y se le hacia algo de habitual y cada vez mas agradable.

Estaba hechizado, los dias trascurrian sin que se apercibiese de ello. Penetraba poco á poco en la intimidad de sus gestos y de sus actitudes. Todos sus movimientos lo encantaban; su manera de andar lenta, su modo perezoso de sentarse en un canapé rodeándose de almohadones, la ondulacion de su cuerpo flexible dentro de las telas, y, cuando ella estaba sentada, el modo como su pié bien formado se movia imperceptiblemente en su zapato descotado. Y luego, sin separar nada de su carácter, sucumbia á sus movimientos cambiantes, con una especie de inocencia amorosa, pues Lía se le aparecia siempre distinta de sí misma, segun el momento ó la hora. Unas veces eran las gracias incitantes de una mujer que se propone seducir y que tiene las virtudes de un cuerpo decrépito, las fragilidades de una alma debilitada y enferma; otras se retractaba por entero, y en sus ojos estallaba el orgullo de rehusarse, de vivir y de ser bella. Y estendia una actividad imperiosa sobre todo lo que la rodeaba. Algunas veces parecia soñolienta, engolfada en sueños sin fin, adormecida en una especie de estupor, del que se despertaba de repente para moverse en la realidad. Rogerio se volvia tímido junto á ella cuando queria ser familiar, y familiar cuando queria ser tímido. Indómita y sumisa al mismo tiempo, Lía ofrecia la idea de un alma doliente y avasalladora.

Entretanto, en las avenidas de Etigny, en el parque, en los salones del casino, los conceptos mas descorteses de los transeuntes llegaban á oidos de Rogerio:

«Monach era esto, Monach era aquello; habia hecho su fortuna vendiendo jamon de negro, especulando con nuestras derrotas.» Algunos fantasistas sostenian que lo conocian y lo habian visto con un fez haciendo pruebas de manos en los cafés del boulevard.

Una noche Rogerio fué al baile del casino. El salon de espectáculos habia sido trasformado en sala de baile. La orquesta tocaba en el escenario, cuyas decoraciones formaban un paisaje. Unas diez parejas bailaban gravemente, un discípulo de la Escuela normal con una criolla de Cuba y un marqués español con una señorita que, segun decian, habia llegado de Versalles. Un grupo de muchachas miraban á Rogerio de soslayo y hablaban espresamente de Lía:

—Sí, querida mia, decia una de ellas, en la pastelería toca todas las masas antes de tomar una.

Tambien le criticaron el que hubiera apuntado un luis á cada vez en las carreras de caballitos, para llamar la atencion.

Rogerio no quiso escuchar mas. Por una asociacion de ideas pensó en las murmuraciones de la señora de Tresmes, en las constantes insinuaciones del marqués, y una vez mas Lía entraba en su corazon por la piedad.

En los últimos dias de la permanencia en Luchon, encontró una mañana en el parque á un amigo de su familia, un anciano de bombonera anticuada, que pasaba por aquel pueblo.

—Ah! Ah! le dijo, aquel anciano ¿quién diria que he visto nacer á este muchacho?

Preguntóle por su buena madre, por el vaticinio general, por las Tourettes y, riéndose á quema ropa:

—Vaya! ¡qué oigo?.... me dicen que no visitas á nadie.... que vives ahora con los judíos... que paras en casa de ellos.. que asistes á todas sus comidas... ¿en qué irá á parar todo eso?

Rogerio se despidió del anciano bastante malhumorado y dijo al marqués:

—Líbrenos Dios de las gentes que nos han visto nacer!

—Me diviertes, repuso Courtaron: cuando viniste ¿no pensabas poco mas ó ménos lo que piensa hoy ese buen hombre?.. la sola idea de vivir con esas gentes parecia escandalizarte; demostrabas una rijidez!.. francamente que no lo hubiera creido tan fácil de conquistar.

Courtaron le espuso con claridad todo el arte de los Monach para seducir y acaparar.

—Son irresistibles, y tú no los resistirás, ni mas ni ménos que cualquier otro.. se apoderarán de todo... transformarán todo.. y concluirán por convertir á la Francia en una Palestina sin palmeras.

Rogerio se preguntó lo que hacia entre los Monach, pero no podia desprenderse de ellos.

Y sin embargo, tuvo que salir de Luchon en los últimos dias de Agosto para abrir la caza en las Tourettes, antes de ir á las grandes maniobras como oficial de reserva.

La noche que se despidió de los Monach, tuvo que prometer que iria al castillo de los Gallos, en donde se harian algunas partidas de caza en Setiembre.

—Y eso ¿no es cierto? le preguntó Lía con insistencia.

La jóven dejó largo tiempo su mano en la suya.

—¿Me lo prometeis?

—Ciertamente, repuso él.

Al dia siguiente debia tomar el tren muy temprano

Pero al entrar por la mañana en la pieza de Courtaron para despedirse de él, le dijo con un aire muy resuelto:

—Y bien! ¿sabes?...

—Qué cosa! dijo Courtaron bostezando.

—Volveré á los Gallos.

—¿Y por qué?

—Es una idea... buscaré cualquier pretesto... y si tú estás allí....

—Estaré.

—Me disculparás ¿no es cierto?

—Como gustes.... Buen viaje!

—Se estrecharon la mano.

Al subir al carruaje, Rogerio dirijió la vista á las ventanas de Lía:

—Muchacha mas singular! se dijo.

Respiró á plenos pulmones el aire fresco de la mañana, como si se sintiese libre por fin y hubiera despertado de un sueño.

Y cuando Rogerio hubo partido:

No sabe á punto fijo lo que le pasa, se dijo el marqués dándose vuelta en su cama, pero por mas que diga.... volverá á los Gallos.... y entonces . . .

Meditó largamente, y, con una risa siniestra en voz alta, como para afirmar su resolucion, esclamó:

Y entonces . . . yo sé lo que tengo que hacer,

Luego, á guisa de conclusion, estirando sus brazos y cerrando los ojos:

—Cuán difícil es la vida hoy para un hombre honrado!

IX

Al pasar por Paris, Rogerio estuvo en el circo para informarse de su marcha. La primer persona que encontró fué el señor Johnson.

—Buenos dias, Johnson! . . . ¿Qué tenemos de nuevo?

—Nada, repuso el señor Johnson con su acento.

Frébault habia hecho un alboroto espantoso, á su regreso de Luchon, pero todo no habia pasado de allí.

Rogerio lo encontró en medio del picadero con un látigo en la mano. Enseñaba á un ganso en libertad. El ganso trotaba alrededor de la pista, despavorido, con el pescuezo estirado, y las alas un poco levantadas. Frébault, á cada cambio de mano, le daba un latigazo. La correa se arrollaba justamente en torno del cuello del animal y lo retenia, como los cocheros de diligencias de otro tiempo, que pescaban patos de ese modo, desde el pescante, al salir de las aldeas. Frébault gritaba con voz estentórea, con un acento semejante al del señor Johnson:

—Media vuelta!

Y el ganso, impelido hácia atrás por un hábil movimiento de muñeca, daba vuelta, en efecto, para trotar en sentido opuesto.

Frébault, impertérrito, continuaba gravemente el ejercicio, preguntando á Rogerio:

—¿Qué te parece? . . . . . Es muy gracioso ¿verdad?

Almorzaron juntos en la taberna de la Sra. Caminade. La taberna comunicaba directamente con el circo por una puerta escusada. Nada mas cómodo que eso. Habia una sala reservada para esos señores.

Frébault soñaba con un programa insensato para el espectáculo que daria ese invierno á la sociedad de gran tono; seria algo de sorprendente. Un poco de publicidad lo alentaria en su tarea.

—Necesito que los diarios se ocupen del circo, decia, para no plantarme aquí. . . . y para alentaros tambien á vosotros que os estais haciendo los remolones, . . . pues desde hace seis meses os encuentro flojos. . . . Un poco de bombo no vendria mal; . . . eso os aristocratizará . . . los artistas necesitan público para portarse con valor; . . y es indudable que se payasea con mas gusto delante de las mujeres bonitas; . . . los ojos hermosos hacen saltar los músculos. . . es positivo . . . Quiero público, y llegará dia en que tendré un público numeroso, dos representaciones mensuales. . . qué se yo! . . . Pero si no me protejen, el diablo cargue conmigo! Y no tengo mas que haraganes. . . Courtaron no monta del todo mal; pero si no tiras tan diestramente la pistola, no valdria un . . . cuerno.. ¿me oyes bien?.. un cuerno. Y tú tambien eres un haragan!.. Careces del fuego sagrado del entusiasmo.. saltas bien, tienes disposiciones naturales, talento... y luego ¿qué mas?.. Tu proyecto de combate con armadura, con Baulny, es bueno.. Pero con eso no hacemos nada; deberias prepararme un nuevo ejercicio, algo de inédito, de aparatoso.

Y Rogerio, excitado por la atmósfera alcoolizada de la taberna y las palabras de Frébault, se puso sériamente á buscar algo, sobre tablas. Sentia ademas como una necesidad de huir de sí mismo, de sustraerse á sus reflexiones.

A cada cosa que proponia, contestaba Frébault:

—Ya he visto eso en alguna parte.

Sin dejar de fumar su pipa, proseguia:

—La verdad es que en el fondo todo lo que pueda hacerse, ha sido hecho ya; lo único que puede inventarse de nuevo son las decoraciones.. las maneras de presentar las mismas cosas..

Luego, sacudiendo la cabeza con melancolía:

—Ya que hablamos de tus saltos, seamos francos. Una batida no será nunca mas que una batida ¿no es cierto?... no hay forma de pasar de aquí.

Georgina, la querida de Frébault, entró en ese momento. Venia á ensayar sus arcos, era una rubiecita tiránica, que no carecia de talento, y á quien Frébault amaba precisamente por eso. Abrazó á Rogerio familiarmente, bebió un *cock-tail* preparado segun el método del Sr. Johnson, y Frébault la condujo al picadero diciendo á Rogerio:

—Reflexiona en lo que te he dicho.... Vuelve pronto... Y en seguida.... al trabajo!

Rogerio se retiró apesadumbrado; pensaba que su vida era inútil y que en ella habia un vacío; sentia amargamente haber solicitado su baja, y deseaba la guerra para volver á entrar en servicio activo y sacrificarse.

Luego justamente á las Tourettes el sábado 1° de Setiembre, víspera de la apertura

La muerte del conde de Chambord acaba de poner en revolucion á todo el vecindario. Muchos invitados iban á faltar, unos permanecian en sus casas, en señal de duelo, otros, como el señor de Ghomer, se habian trasladado á Goritz para el entierro. La señora de Ghomer, en los Robledales, habia encargado una misa solemne para el 3, dia de los funerales. Escribió á la generala que iria con Elena á las Tourettes despues de la ceremonia. Su marido las alcanzaría á su regreso. Parecia insinuar en su carta que en lugar del general habria aplazado la apertura hasta el domingo 9 de Setiembre, que muchas personas sensatas habian dado esta prueba de respeto, y citaba algunos ejemplos. El general se exasperó contra ella. No le gustaban las observaciones, sabia lo que tenia que hacer, no se guiaba de nadie, dejaba que su esposa pensase como queria, pero su celo legitimista no iba hasta inspirarle esos escrúpulos excesivos. El general no era realista sino desde la muerte del príncipe imperial, y lo era menos por gusto que por estilo.

El parentesco de su esposa, su fortuna y la indulgencia que se dispensa á los soldados, hacian que, aun bajo el imperio mismo, fuese bastante bien visto por el mundo legitimista. Pero nunca se habia sentido muy á sus anchas en él. Desconfiaba de las gentes que, por bajo de cuerda, hacian circular la leyenda de que era nieto de un comprador de bienes nacionales y se entretenian en repetir esas palabras en los salones mismos de su hotel de la calle de Santo Domingo. Por mas que no tuviera ninguna de esas vanidades estúpidas, que no se avergonzara de ser el nieto de un herrador de Sézanne y que llegará hasta jactarse de ello, aquel hombre, surjido del nuevo régimen, se habia visto humillado algunas veces en cierto modo por la pompa de las tradiciones antiguas y la ostentacion discreta, pero por lo mismo mas hiriente, de ciertos prestijios.

(Concluirá)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

¡Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser curados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible con á la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ardor, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó brotes de la cara, Anemia ó obstruccion de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. PECKE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 899, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de útiles para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 pro

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

son, Eleodoro Suarez, Francisco Tazzano, M. Denis, Estéban Vaccaro, Andrés Ferreyra Justo F. Meza, Pedro Achinelli, Antonio Schivo, Luis Galloti, Luis Arata, Luis Degorgi, Juan Caprile, José Ragnoni, Juan Salermo, Pascual Gardela, Luis Graneri, Luis Mazzochi, Zenon Suarez, Rafetto Juan, Cárlos Costa, Domingo Bianchi, Santiago Vigna, Luis Botero, Gerónimo Vigna, Ram. Gomez, Manuel T. García, Juan Marani, Rafael Spósito, Inocente Chiessa, Juan Gubitlas, Alberto Barbieri, Felipe Gianetta, Cayetano Conte, Ramon Conte, Pedro Degragori, Luis Suarez, Miguel Chappelli, José Ricardo A. Keme, Federico Fossa, Luis Baileto, José Nana, Gerónimo Canesa, Esteban Cafferrata.—(Siguen las firmas)

Bailes de máscaras—Esta noche abren sus puertas todos los teatros de la capital, excepto Colon. En todos se dan grandes bailes de máscaras y particular. Los aficionados á los baños rusos deben estar de parabienes.

Datos estadísticos—La Comisaría General de Inmigracion acaba de completar el cuadro estadístico demostrativo del movimiento inmigratorio, correspondiente al año 1884.

De esa estadística tomamos los siguientes datos:

El número de vapores de Ultramar, entrados á nuestro puerto, asciende á 505 que se clasifican por nacionalidades en el órden siguiente:

Ingleses 257, franceses 115, alemanes 59, italianos 42, españoles 8, austriacos 1, belgas 20, brasileros 9 y norte-americanos 4

Los buques mencionados han conducido 25384 pasajeros y 77805 inmigrantes, cuyas procedencias se componen así:

Pasajeros: de ultramar 2479, por la via de Montevideo 22,905

Inmigrantes: de Ultramar 47,144, via de Montevideo 29,513, varias procedencias 1148.

Las procedencias de Ultramar se clasifican, por nacionalidades en el siguiente órden: italianos 31,893, españoles 6832, franceses 4731, suizos 1359, austriacos 1329, alemanes 1261, ingleses 1021, argentinos 417, portugueses 182, belgas 175, brasileros 94, norte americanos 75, dinamarqueses 45, holandeses 40, rusos 21, rusos 13, orientales 13, chilenos 10, turcos 9, griegos 4, paraguayos 3, peruanos 2 y árabes 1.

El sexo, estado, religion é instruccion de los mismos, se clasifica así: hombres 37,970, mugeres 11,653, solteros 33718, casados 15,266, viudos 639, católicos 46,506, otras religiones 3117, saben leer y escribir 30,123 y no saben 19,500.

El Maskeline—Llegó anteanoche á Montevideo el paquete ingles *Maskeline* procedente de Lóndres con 1500 toneladas de carga y 18 pasajeros de primera clase para nuestro puerto.

Ha hecho el viage en 21 dias trayendo fechas hasta el 2 del corriente. La correspondencia llegará hoy por el vapor de la carrera.

El Maskeline estará mañana en nuestro puerto.

Venta marítima—Con intervencion de la Escribanía General de Marina se realizó ayer la venta del pailebot nacional *Correo de Concepcion*, efectuada por don Antonio Hansa á favor de don Antonio Demebs y don Antonio Casarero, en la suma de 20000 pesos moneda nacional.

Servicio de correos—Se ha resuelto aprobar el contrato formulado por la Direccion General de Correos con D. Jorge Vallée, por el cual se compromete este á hacer el servicio de correos por mensajerías de Bahía Blanca al fuerte Victorica, pasando por General Acha, mediante la subvencion mensual de 800 pesos.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se espidieron los respectivos decretos nombrando:

—Encargado de la correspondencia oficial en la Direccion General de Correos, D. Enrique Perez.

—Inspector de carteros en la oficina de impresos, D. Alberto Monet.

—Escribiente de la oficina de espedicion al interior, D. Lázaro Hernandez.

—Telegrafista de 4ª clase en la oficina de Bahía Blanca, D. Luis Tasca.

—Id de 3ª, en San Roque, Mercedes, y Curuzú-Cuatiá, respectivamente, don Ricardo Papi, don Jacinto Segovia, y don Francisco Sardá.

—Administrador de la estafeta de Balcarce, don José S. Rodriguez

Escribanía General de Marina—Ayer ha sido organizado el personal de la Escribanía General de Marina, cuya direccion está hoy á cargo del escribano D. Pedro Q. Larrosa.

El personal de dicha oficina ha quedado constituido así:

Oficial 1° D. J. Luis Berguerand.
Oficial 2° D. Santiago Pozzo.
Auxiliar 1° D. Alberto Catalá.
Idem 2° D. Augusto Beaupuy.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que del puesto de jefe de seccion en las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte, elevó el injeniero don Agustin Castillo.

Niña quemada—En el conventillo sito Rodriguez Peña núm 187, vive Da. Margarita Magoricia, con una niñita, hija suya, de ocho meses de edad.

Ayer á las 7.30 p. m, la niñita jugaba en uno de los últimos patios de la casa, en cuyo centro habia un brasero, que contenia un gran tacho de agua en ebullicion.

La niña se acercó, é inclinóse el tacho cayéndole el líquido sobre el cuerpo.

A sus angustiosos gritos corrió Margarita, quien al ver á su hija en tal estado, solo atinó á arrancarle los vestidos, llamando acto contínuo al Dr. Spinelli.

Este facultativo no da esperanzas de vida para la inocente víctima; todo el cuerpo, desde la cabeza á los pies, es una llaga viva.

En la boca del Ramallo—Ha sido despachada favorablemente por el Gobierno, la peticion hecha por la empresa del ferro-carril á Campana, sobre construccion de un muelle en la boca del arroyo Ramallo, destinado para la descarga de sus materiales de construccion.

En el decreto respectivo se le amplía la autorizacion, habilitándole para la carga y descarga de mercaderías en general sujetándose á la tarifa que rige en el Paraná, lo mismo que á todas las cargas y prerogativas que á este corresponden.

El sargento mayor Sarmiento—Este jefe se halla ya completamente restablecido.

El doctor don Enrique Mosson—Se encuentra entre nosotros este caballero, sub-secretario del Ministerio de Gobierno de la provincia de Entre-Rios. Deseámosle grata permanencia.

Demente—Una jóven italiana de 21 años de edad, llamada María Grossis, ha sido enviada á la Policía por enagenacion mental.

Antes de ayer desembarcó de un buque de vela con procedencia de la Calabria.

Sufre el delirio de las persecuciones. En un acceso furioso, se desgarró todos los vestidos, viéndose los empleados en la necesidad de enchalecarla para que no se lastimase con las uñas.

Previo el reconocimiento médico de práctica, será pasada al Hospicio de Dementes.

Lotería Pública de la Rioja—Ayer se efectuó el sorteo de la lotería de la Rioja y resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 4000 $ m|n. 16892.

Con 200. 7116. 9289. 3453.—Con 100, 11266. 8879, 3645. 10591. 2015, 14888, 7126, 4587, 16891, 16893.—Con 20 3836, 3809, 13813, 3048, 9572, 7230, 4712, 6658, 10602, 12928, 7058—10065, 1535, 15738, 7530, 4165, 11396, 9203, 12161, 6053, 6307, 162 3.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes: Francisco Gniato, atrepsia, Claudio Pedroso estenosis, Clemencio Ersondoma, crup, Ramon Martinez, neumonia, José A. Tejero, meningitis, Cárlos Orio, derrame cerebral, María S. C. de Jordan, peritonitis, Lileria Cheten, meningo encefalitis, Juan Gumano, bronquitis, Angel Sayago, parálisis Ramona Barzola, hemoptisis, María Ratto, tétano, Celina Marquez congestion, Marcelino Guzman, tisis, Cárlos Vianello, falta de desarrollo. Uno nació muerto.

Renuncia de un alcalde—D. Rodolfo Almeida ha presentado ayer al Concejo Deliberante su renuncia de alcalde del cuartel 1° de la seccion 19.

Lotería del Rosario de Santa Fe—(Agentes Unidos). Ayer se efectuó en el Rosario la estraccion de la lotería antes citada y resultaron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6723 con 10 000 ps.; 10763, 500; 7137, 500; 3418, 200; 1979, 200; 9323, 200; 11788, 100, 10591, 100; 4183, 100; 12970, 100, 6867 100.

Visita de sanidad—El Dr. Baigorri, médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer, prévia la visita de ordenanza, á los siguientes buques de ultramar.

Vapor inglés *Trent* de la matrícula de Glasgow, procedente de Southampton, con escalas en Vigo, Bahía, Rio Janeiro y Montevideo, 112 pasajeros; con 85 tripulantes y cargamento general consignado á L. E Green.

Vapor francés *Ville de San Nicolás*, de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto, con escalas en Burdeos, San Vicente y Montevideo, con 117 pasajeros, 39 tripulantes y cargamento general consignado á Christophersen.

Barca italiana *Alimure*, de la matrícula de Castellamare, procedente de Marseila, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Ordenes de pago—El Ministerio del Interior jiró sobre el de Hacienda las siguientes:

—A favor de los señores Julian Martinez y Ca., importe del lote núm. 6, situado en la seccion 9ª de los territorios nacionales, comprado por el Gobierno para el ensanche del pueblo General Acha, 44,000 pesos m|n.

—Al Ingeniero D. José V. Ramirez, como saldo de la mensura de una colonia en la márgen del Bermejo frente á la isla Ñacurutú, pesos 5000.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6837 F. 10

—A favor de don Julio Philipps por suministros de víveres al Hotel de Inmigrantes de Córdoba, durante los meses de Octubre y Noviembre del año anterior, 46 04.

—A la oficina Central de Tierras y Colonias para pagos de los gastos ocasionados por la instalacion de la Colonia Sarmiento, en el Chaco, 367,64 nacionales.

Caballo muerto—Con motivo de reclamos hechos por vecinos de la localidad, el Intendente pasó ayer la siguiente nota:

Señor Inspector General—Los vecinos de la calle de Libertad entre Santa Fé y Charcas, se quejan con sobrada razon de la existencia, hace cuatro dias, de un caballo muerto, que se encuentra en la misma.

Aperciba Vd. muy sériamente al Inspector de la seccion respectiva, manifestándole que la repeticion de un hecho semejante dará lugar á reemplazarle por otra persona mas activa y delicada.—Dios guarde á Vd.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso de Estrada*, Pro-Secretario.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚMERO 231—*Pedro Arraga*—Seguido por don Juan Ovando; pase con oficio al Estado Mayor General del Ejército para que se sirva recabar de los señores generales Espejo y Frías, informen respecto á los grados con que sirvió el causante durante la guerra de la Independencia.

Estanislao Martinez—Seguido por don Adolfo E Carranza: pase á informe de la Junta del Crédito Público de la provincia de Buenos Aires, y fecho pase al Archivero Nacional con el mismo objeto.

Antonio Flores—Seguido por D. Alfredo Sayás: pase al Archivero Nacional para que se sirva informar.

Francisco Borga Vasconcelo—Seguido por Da. Griselda R. de Vasconcelo. Pase á informe de la Junta del Crédito Público de la provincia y fecho pase al Archivero Nacional con el mismo objeto.

Manuel Allende—Pase á informe del Archivero Nacional.

José M. Almeida—Pase á informe del Archivero Nacional.

José M. Aviles, seguido por D. Benjamin Aviles Dávalos. Pase á informe del Archivero Nacional.

José María Romero, seguido por D. Vicente Romero—Vista al interesado.

N. A. CALVO,
Presidente.
H. D. Havilaos,
Secretario.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de realizarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre Hay un malestar indescribible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acompañada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio El paciente se siente todo el tiempo cansado, y el sueño no parece proporcionarle descanso; denno. Despues de algun tiempo, el enfermo pasiente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneco de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces una en condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padecen con dos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno, sino simplemente dispepsia, una enfermedad facilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A J WHITE (Limitado), 17, Ferring don. Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recondita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema

Agentes en Buenos Aires

Señor D.	A. Eastman y Ca.	—Defensa 9 y 11
Señores	Murray y Seedorf	—Reconquista 84.
„	Kelly é hijos	—Santa Fé 99.
„	Eduardo Retienne	—Rivadavia 309.
Señor	Pablo Ascorati	—Piedad 1079
„	F. Azcedo	—Buen Orden 714.
„	V. Mariani	—Salta 64, Barracas Norte
„	José Raborza	—Gral. Brown 47, 49, Boca
„	Pedro Posse	—Botica de Franco, Flor
„	A. Verzeni	—Calle Real, Belgrano

Dionisia B. de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1885

Sus hijos Cárlos, Julian, Adelina y Balbina —su madre Balbina Bavio de Byron—sus hermanos hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente á las 10 de la mañana—en el templo de San Pedro Telmo. Favor que agradecerán. Unica invitacion. 6960 28

Dolores Diaz de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885

Su esposo Mauricio C. Olivera, sus hijos é hijas, invitan á sus parientes y relaciones, al funeral que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes, á las 10 en punto, en el sagrado templo de Nuestro Padre San Francisco. Todos los señores Sacerdotes que tengan á bien de aplicar en ese dia misas por el bien del alma de la finada, serán bien correspondidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 6940 28

TEATROS

6me. Fête de St. Cloud

ELYSEE BIECK S T, ESQUINA ESMERALDA Y PASEO DE JULIO

Dimanche 25 Janvier—Concert du soir

PROGRAMME

1re. Partie—Ouverture—Orchestre. Il est si gentil—Mlle. Hyacinthe. Le retour de Nicon—Mr. Celia. Mon mécanicien—Mlle. M. Varney. Polka—Orchestre. Les fleurs de la Madeleine—Mme. B. Merel—Vous en avez bien l'air—Mr. Louis.

2me Partie—Symphonie—Orchestre. Qu' est ce qu'il est donc!—Mlle. Hyacinthe. Le petit duc—Mr. Belis De Beaucaire à Tarascon Mlle. M. Varney. Valse—Orchestre. Pas si près mon p'tit Pierre—Mme B. Morel. J'ai sa clé—Mr. Louis. Galop final—Orchestre. L'orchestre sera dirigé par Mr. Rochet.

Demandez la Lanterne Magique.

Opera—Grandes bailes de disfraz. Sábado 24 y Domingo 25 continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas de ello de costumbre.

A las 11 y media.

Politeama Argentino—Direccion: Alfredo Cattaneo—Sábado 24 y Domingo 25 de Enero—Grandes y espléndidos bailes de máscaras y particulares. El Politeama reconocido el mas vasto y lujoso teatro de Sud América.

La Florida—Sábado 24 y Domingo 25 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía. Entrada para caballeros pesos 1 50 m|n. Señoras gratis.

A las 11 y media.

OTRA

EMPRESA: ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del reputado maestro don Enrique G Varalla. Para el Domingo 25 de Enero, gran concierto instrumental por distinguidos profesores.

PRECIOS—Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras 50 centavos—Id id para niños 50 centavos.

A las 8 y media.

SKATING RINK—Grandes bailes de más caras y de fantasía todos los sábados y domingos, dias de fiesta y vísperas de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet.

Entrada para caballeros: 1 25 m|n. Señoras gratis. Abre bailes aun con mal tiempo.

Circo de verano—Calle Piedad núm 1186, entre Azcuénaga y Larrea—Brevemente estreno de la grande é importante Compañía Uruguaya, procedente de la Capital de Rio Janeiro, bajo la direccion del artista Andrés Valentini. Debut el Domingo 25 de Enero.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Viérnes 23 de Enero de 1885

	Acciones ca minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		33599 49
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy venta de sepulturas, con duccion de cadáveres, contraste, derechos de oficina, impuesto general, derecho uso de tres caballos, merced ios, abasto, bretes, visita, delineaciones, eventuales, multas, locales para car ruajes		4062 34
	12402 02	37661 83
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		517 95
Existencia del Viérnes 23	12,400 02	37143 88
	12400 02	37661 83

Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—*J. I. Gallardo*—Interventor. *Reginald*—Publiquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6963 1 p.

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren ne dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19, núm. 5 y 18, 19 Núm. 6, de la Seccion 19, que se solicitan en compra, estan vencidas, Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto, núm. 7263 La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. María Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomas Acevedo Belgrano*. 6911 F 4

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5947. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, de 1884—*J. Acevedo Belgrano* 31

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N. P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm. 16 de la seccion 20, están vencidas. La sepultura 14, fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 29.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios é estraños que hubieren en dichas sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. A. D. documento número 7,206. Las sepulturas 2ª, 3ª número 27 de la seccion 9ª,—fueron compradas por don Alejandro Lago, en 12 de Enero de 1865 por veinte años; hoy vencidas.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885—*J. Acevedo Belgrano.* 6903 F. 22

Lotería del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario—Calle del Puerto núm. 23 á las doce del dia—

24 de Enero de 1885

PREMIO MAYOR

$ 10,000 m|n.

Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Por el momento, esta lotería se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos, las estracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL

144—CUYO—144

(Buenos Aires) 6477 perm.

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades

TERRENOS FEDERALIZADOS

PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION

LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, cierta parte de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS alo anteando la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 132. 6657 19

Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal...... 3 p|0
„ particular á premio.................. 6 „
„ oro ala vista sin interés
„ á 60 y 90 dias á mas

Lóndres	á cargo	señores Baring Brothers Cia.
„	„	Bank of England.
Paris	„	Comptoir d'Escompte. Crédit.
„	„	Lyonnais M. Bavillier.
Amberes	„	H. Albert de Bary y Cia
Génova	„	Sres. Bartolomeo Parodi é fratelli
„	„	Bendigal Fratelli.
„	„	Banco Generale.
Milan	„	Banco Generale.
„	„	Banco de Milano.
Hamburgo	„	Jhon Berenberg, Gossler y Cia

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 8 0|0

El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Salerzo
Ascoli Piceno	Locco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantora	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salermo
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Liguri	Tuviolle
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trente
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1885

B Gayan
Secretario

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000. 3 p$\frac{0}{0}$
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000... 2 „
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba.............. 1 1|2 „
Id id id á 90 dias fijos...................... 6 „
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias.... 6 „

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p$\frac{0}{0}$ trimestral.............. 8 p$\frac{0}{0}$
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p$\frac{0}{0}$ 9
Por adelantos en cuenta corriente................ 10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884
M. A. Maxwell
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p$\frac{0}{0}$ anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores.................................. Conve'nal

T. H. Jones,
Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía

Banco Carabassa y Ca

RECONQUISTA ESQUINA Á PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

SE PAGA

Por dep. en cuenta corriente ó á la vista 3 o|o anual
„ „ á retirar con 30 dias de aviso. 4 „ „
„ „ á plazo fijo de 30 dias........ 4 „ „
„ „ á plazo fijo de 60 y 90 dias. 5 „ „
A otros plazos.......................... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . 10 o|o anual
Descuentos de letras y pagarés, . . . convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre:
España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia Turquía, Dinamarca y Noruega, Rumania, Austria Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 250 pueblos; Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
1831 *M. Lafuente*

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.................... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva........... 925,000 „ „
Desde la fecha y hasta nuevo aviso al Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista. 3 o|o
Con aviso de 30 dias..................... 3 1|2 „
Plazo fijo de 90 dias.................... 5 „

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre el Brasil, Chile, Estados Unidos, España, Francia, Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario etc.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
1829 JUAN TODD, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro . . . . . m|n 1.850,000
Fondos de reserva . . . . „ 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista. . . 3 o|o anua
A plazo fijo de 30 dias. . . . . . . 4 „ „
A plazo fijo de 60 á 90 dias . . . . 5 „ „

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . . 10 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos . . . . convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungría: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Mar a.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—S PONINELLI, Gerente.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO

VE DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde . . . . $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente. . . $ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

PROVINCIANOS!
CIGARRILLOS DE CHALA
Y
HIERBA EXTRAFLOR HABANA
SUAVES Y AROMATICOS

Elaboracion especial para los fumadores que sepan distinguir el verdadero tabaco habano.

Fábrica y único punto para la venta
"La Abundancia"
214—RIVADAVIA—216
M. MENDEZ DE ANDES

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre Rios y Montevideo. 6369 F 13

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
„ Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
„ Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las nueve en punto de la mañana, el dia—

24 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionado para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

A LOS LIBREROS
Y
DIRECTORES DE COLEGIOS

Se previene al público que la única edicion de:

«LA INFANCIA»
Por DELAPALME

Aprobada por el autor y conforme con el texto orignal francés; ha sido publicada por los Señores Hachette y Ca. (Libreros editores en Paris) con el título siguiente:

LIBRO PRIMERO DE LA INFANCIA

ó Ejercicios de lectura y lecciones de moral para uso de las Escuelas Comunes

Por M. Delapalme

Antiguo Consejero del Tribunal de Comercio. Obra ilustrada con 25 grabados y traducida por D. MARIANO URRABIETA. *Librería Hachette y Ca*

79 Boulevart St. Germain
PARIS

Cualquiera otra edicion debe ser considerada como reproduccion ilícita. 6957 F 1°

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de dos meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

FRANCISCO LLAMBI.
6929 M 31 Oficial 1°.

AVISOS

Pastor DE OVEJAS FINAS—Se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga escelentes recomendaciones. Ocurrir Bolivar 38 de 3 á 4 p. m. 6434 25

Es de leer eso: Galvanismo al pincel. Nuevo procedimiento para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre y bronce niquelado—y renovar toda clase de plateadura usada, depósito en la fábrica de billares de Vardin, Piedad 264, donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco, garantido para plata, vale 1 ps. m|n., con instruccion y pincel. Piedad núm. 264. 6908 31

Estera de la india liquidamos una cantidad de piezas en todos anchos á precios de antes de la suba, á 10, 12 y 15 ps. m|c. vara en la Tienda Nueva calle Chacabuco 264, entre Moreno y Belgrano. 6865 F 11

El Consulado ORIENTAL se ha mudado á la calle Moreno núm. 290. 2959 27

Maestras con diploma, se precisan para las provincias; ocurrir calle Bolivar número 135 y 140. 6947 29

Se vende una casa central espaciosa, gas y aloguía y otras comodidades. Calle de Lima en el núm. 383, darán razon. 6946 25

Cigarrillos de chala y hebra habana extra flor. Elaboracion especial de La Abundancia, 214 Rivadavia 216. 6955 15

Club del Progreso La Comision Directiva ha dispuesto dar en los salones del club tres tertulias de diafraz que tendrán lugar el domingo 15, martes 17 y sábado 21 de Febrero de 1885; pudiendo pedirse por los señores socios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la primera de las fechas indicadas.—Buenos Aires, Ener 20 de 1885.—*La Comision.* 6921 20

Policía de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de estrado.
500 pares de guantes de hilo blanco.
500 pares polainas de 1ª id
70 escuadras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paños, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta. Las propuestas se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las que se presentaren modificándolas ó faltando á alguna de ellas no serán tomadas en consideracion. La entrega de estos uniformes, se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Panthou y Belisario Otamendi y Jefe del Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 6874 F. 10.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Cédulas Hipotecarias

Una lijera alza han experimentado ayer estos títulos. Al contado se anotaron 54000 fuertes de la série F en la forma siguiente:

20000 á 76 1|2
1000 „ 1|4
8400 „ 1|2
23600 „ 1|4
2000 „ 3|8
4000 „ 1|2
54000

Para fin de mes se realizaron 180,000 en la forma siguiente:

40000 á 76 1|4
20000 „ 3|8
20000 „ 1|4
20000 „ 3|8
40000 „ 1|4
20000 „ 1|8
20000 „ 76
180 00

Para fin de Febrero se anotaron 15000 á 76 1|2.

En otras séries nada se operó.

Certificados

Los certificados de acciones del Banco Nacional se mantienen á los mismos precios del dia anterior.

Al contado se apuntaron 15 á 91 y para fin de mes, varios lotes que alcanzaron á 100 á 92

Metálico

Algo mas flojo que en el dia anterior estuvo el oro. Se vendieron 17,884 pesos al contado á 121 1|2.

Para fin de Febrero se anotaron

10000 á 121 1|2
10000 „ 121
20000

Para Marzo 31 se realizaron 10,000 á 122.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial se trataron como 30 000 *fuertes en cédulas de la série F* á 76 3|4 y quedó vendedor á 77 para fin de mes.

—Se vendieron 300 certificados del Banco Nacional á 91 al contado y quedó vendedor á 92 1|2 para fin de mes.

—En oro quedó comprador á 122 para fin de Febrero y en acciones del Banco Nacional vendedor á 140.

Títulos diversos

Acciones del muelle y aduana de las Catalinas—Por acciones de $ 1000, 805 nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1883, 82.
Id id id id 1881 69
Id id id id 1863 89 1|2.
Id id id id 1876 88 nominal.
Bancos Municipales, 70
Deuda estranjera—Oro 94.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones de puentes y caminos 1884, 65.
Acciones del Lloyd Argentino, 185.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, 175.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92
Compañía de Gas Primitivo, 1550 m|n.
Gas Argentino, 1100.
Certificados del Banco Argentino, 15 o|o.
Ferro-carril del Sud, nominal.

Haciendas

Del establecimiento «Arazá» de los Sres. Martinez de Hoz, se han vendido para el Saladero de Lara mil novillos á 13 pesos m|n.

—Se han realizado otros lotes de 12 á 13 pesos m|n.

—Se han vendido 3,000 capones á eleccion, de un partido del norte, á 55 pesos.

—Se han realizado algunas ventas de capones de 15 á 22 lbs de gordura á 27 pesos m|c. y 1.50 m|n.

Cambios

Ayer se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres 38 1|2 á 39 peniques.
Francia 4 06 á 4.15 francos,
Alemania 3 25 marcos.
Montevideo 25 ojo de premio.

Banco de Italia

La asamblea de accionistas tendrá lugar mañana en los salones del Banco de Italia.

De Montevideo

A causa de haberse interrumpido la línea, no publicamos hoy telegramas comerciales de Montevideo.

El «Trent»

Procedente de Southampton llegó ayer á nuestro puerto el vapor inglés *Trent*. Trae á su bordo algunos animales finos, entre los que se encuentran algunas yeguas para el señor Guillermo Anderson.

Oro especial

Los cambistas pedian ayer de 25 á 26 o|o de premio por libras y demás monedas de oro especial.

Descuentos

Los Bancos particulares han continuado descontando fácilmente las buenas firmas á 7 y 8 o|o.

Para mañana tienen los Bancos oficiales un crecido pedido.

El Niger

Salió ayer con rumbo á Burdeos el vapor francés *Niger*.

El «Maskelyne»

Anteanoche llegó á Montevideo el vapor inglés *Maskelyne* salido de Southampton el 2 del corriente. Conduce para nuestro puerto 18 pasajeros y 1570 toneladas de carga.

Hoy saldrá para Buenos Aires.

Descuentos á oro

Probablemente hoy quedará resuelto el asunto de descuentos á oro. El directorio del Banco de la Provincia se ocupará mañana del proyecto que se discute á fin de dar una solucion, de acuerdo con el Banco Nacional.

Fletes

Los fletes están mas firmes. Se cotizan á 20 francos para Dunkerque.

El «Villarino»

Hoy parte de la Boca con destino á Patagones el vapor *Villarino*.

A su bordo irá nuestro colega del «Standard» señor Guillermo Mulhall.

Rio Janeiro

Enero, 24.

—La carne tasajo de los saladeros del Rio de la Plata se cotiza de 300 á 320 reis el kilo y de 370 á 380.

—La existencia total de tasajo de los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande es de 1.600,000 kilos.

—La bolsa de maiz de 62 kilógramos se cotiza á 3.800 reis.

—Precio de los soberanos: 12,800 reis.

—Cambio bancario sobre Lóndres 19 3|16 peniques por 1 000 reis papel.

—Harinas del Rio de la Plata. Las 8 @ ó sea una barrica 16,000 reis.

Telegrama de Montevideo

Anoche llegó á Montevideo el *Maskelyne* salido de Southampton el 2 del corriente. Conduce 18 pasajeros y 1570 toneladas de carga.

Saldrá mañana para esa.

—Ayer llegó á Génova el vapor *Regina Margherita*, salido de Montevideo el 4 del corriente, habiendo hecho escalas en San Vicente, Gibraltar y Barcelona.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 63,984 64 $ n|e. en la forma siguiente:

Importacion al contado. 48914 63
Exportacion 10756 23
Letras. 4313 78

Liquidó ademas en varios documentos, 44 089 ps. n|n.

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 2.217,021 78 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 24 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 211 y detenido 63 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento 4
Id id de endosos 4
Id id de transferencias 8
Id id de fechas, registro 5
Id id de copia 1
Id no estar con arreglo á la tarifa 10
Id id id en forma 2
Desigual el juego de documentos 4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces) 9
Por no pedir toda la partida 3
Mal las marcas y números 7
Ignorando contenido 4
Sin firma del interesado 1
Enmendados, abreviados, etc. 8

Pertenecientes á los señores: C S Flores 1, O Giron 1, P Quesnell 1, J P Laborde 1, Valle y Ca 1, Landa y Ca 1, Falterain 1, C Arribas 1, S Traverso 3, O Aldazabal 2, Igon hnos 1, Larray 1, L Beligarq 1, P F Barbonier 2, O Bellon 2, Iturriaga 1, J Borra 1, F Cotillon 3, T Molero 1, M Rodriguez 1, N Cavalleri 1, Mongiardino 1, E Tornquist y Ca 4, Parri y Ca 1, S Miller y Ca 3, F O del Sud 3, F Solar 2, P Dillemann y Ca 2, Arijon F y Castañeda 4, A Hopmann y Ca 3, N Cavalleri 1, A Bianchi 1, Zuberbuhler y Ca 4, Mihavich y Ca 1, E Borzone 1, A Coquetaux y Ca 4, G J W Burton 3, O Rivero y Ca 1, F Chas 1, F Bies 1, A M Aliverti 1, O y Sagasti 4, A Cross y Ca 2, Schaw hnos 2, F O de la Provincia 1, D y Parodi y Ca 3, S C Azzarri 3, Bleatcher y Ca 1, Lastra Coelho y Ca 1, Menet y Ca 4, Garibaldi 3.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 24 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 192 wagones cargados con 58,700 arb lana, 2400 docs de lanares, 540 cs de vacunos, 39 de potro, 133 arb cerda y 100 bts de pluma de avestruz. A Barracas al Sud entraron 31,200 ladrillos, 765 animales lanares en pié, 205 fdos de lana, 34 cs de lanares, 30 bord sebo y 1 wagon piedra de cal. Lanas y pieles de vacunos, potros y lanares, siguen cotizándose á precios altos y en suba, los demas frutos flojos y con muy poco interés.

Ventas de hoy.

La lana extra vendida por los consignatarios G y Bilbao y que anunciamos ayer se realizó á ps 132; 3500 arb lana extra y esp los mismos 126 y 110; 600 id de borrega id los mismos 90, 1100 id id sup id y buena J. Ortiz 88, 91 y 77; 3200 id madre extra esp y id el mismo 123, 113 y 96; 1000 id id id N. Nolte 123 1000 id id esp Udaondo 115; 500 arrobas lana de borrega, barriga el mismo 85 y 48 2500 id id madre esp id Necol y Aguerre, 112; 1500 id id id A. Bonorino id 110; 6000 lo id id sup buena y regular id P. y A. Lanusse id 106, 96, 95, 93, 90 85; 1000 id id id sup id G. Casaux id 108; 600 id id id sup Bradley ó Hillner id id 100; 500 id id J. Rodriguez id id 100; 1500 id id E. Bunge id id 104; 1500 id id sup y buena id R. Gutierrez id 100, 95; 1800 id id sup é inferior id E. Bonifacio id id 107, 79; 2000 id id sup y buena id Landera id 108, 105, 98, 93, 90; 1800 id id id id Rosquellas id 95, 90; 550 id id id id Serantes id id 95; 1000 id id sup reg id Cosentino id 82; 300 id id de borrega sup id Chapar é hijos id id 80.

Vacunos—50 cueros de campo sup por J. de los Santos á 175; 25 id id por Udaondo id id 175.

Potros—25 cs de campo superior por P. y A. Lanusse á ps. 55, 14 id id Udaondo id 55.

Cerda—50 arb de potro buena por P. y A Lanusse á ps 160, 50 id vaca id id G. y Bilbao id 130

Lanares en pié—Se vendieron hoy en Barracas al Sud 360 capones pelados buena carne por G. Nolte á ps. 35.

Cueros lanares—25 doc de matadero especial por G Casaux á 33 rls. lib, 300 id id S. y Mandia id 33 id, 26 id campo especial y de varios, los mismos id 32 22 id, 130 id id id Udaondo id 33 22, 000 id id superior id y corderos id P. y A. Lanusse id 30 31 22 21 20 17, 180 id id id S Unzué id 31 21 id, 60 id id id J Cramer id 31 21 id, 100 id id y corderos id J De los Santos id 31 1|2 21 17 id, 40 id id id Serantes id 31 20 id, 30 id id pelados y epidemia id el mismo id 55 15 docs, 100 id id lanudos sup y def id Correas id 30 21 rs lb, 106 id id A Bonorino id 30 10 id, 30 id id id Necol y Aguirre id 29 19 id, 200 id id id G y Bilbao id 29 19

Corderitos—35 docs cueros picados por J Vilaró á ps 6.

Mercado Once de Setiembre

Enero 24 de 1884.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 145 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 41,000 arbs lana, 957 bolsas maiz, 265 bolsas trigo, 81 bolsas semilla de nabo, 38 arbs cerda de potro, 3 bordalesas y 12 pipas sebo, 234 cueros vacunos, 21 cueros de potros, 10,376 cueros lanares, 187 fardos pasto, 6000 ladrillos y otros frutos. El estado del mercado en lanas se notan algo flojas; lanares, vacunos mantienen sus precios firmes, lo mismo que la cebada y lino; corderitos y trigo continúan flojos.

Ventas de hoy—3500 arbs lana especial sup, y reg por N. y Cernadas ps. 105, 95 y 75; 3000 id id id buena G. y Murature id 101, 97, 85 y 84; 2200 id id id id A. Ojea id 100, 85; 1000 id id id Basavilbaso, 100; 3500 id id id H. H., 100, 95 y 88; 2500 id id id reg. Chillar 1000 id id id, Robbio, 90, 1300 id id buena, id Doggan, 88 y 80; 2500 id id reg. Somoza, 88, 75, 72 y 70; 1000 id id id L. G. 78; 1000 id id Casey, precio reservado; 800 id de borrega sup, Ll. y Benitez, 82; 300 id id id buena A. Ojea, 75,174 y 72; 300 id id regular é inferior, N. Cernadas, 65 y 69.

Vacunos—60 cueros de campo sup. por N. y Cernadas, 175.

Potros—12 cueros de campo buenos por N. y Cernadas, 42.

Lanares—100 doc estacion de campo sup y desechos por G. y Murature 30 y 21 rls, 120 id id id Casey 29, 20 id, 100 id id id id Robbio 29, 22 id, 50 id pelados de campo buenos epidemia id el mismo ps. 60, 22 la doc.

Corderitos—400 doc cueros corderitos reg é inf por A. y Cernardas y otros, ps. 187, 6.

Trigo—250 f trigo candeal sup por Robbio á ps. 48, 150 id id id id H. H. id 82.

Maiz—120 f maiz morocho desg sup por Zoppi á ps. 43, 189 id id id id un chacarero 48 id.

Colza—400 arrobas semilla de colza regular, por J. Robbio ps. 12.

Lino—300 arrobas semilla de lino regular, por Sobrade ps. 13.

Alfalfa—30 fardos pasto bueno, por Santa María ps. 450 la tonelada; 28 id id id N. y Marquez id 400 id id; 25 id id id Conliet id 400 id id; 20 id id reg id Rosset id 380 id id.

Corrales de abasto

ACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 24 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
J C Boen	J. Sarmiento	Pergamino	94
Id id	F. Martinez	Ajó	137
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	59
L. Linch y Co.	P. Lavallon	Lujan	55
A. Ceballos	J. Caños	Mercedes	79
Id id	E. Ramirez	Las Flores	46
L. y Moores	F. Cornejo	Chascomús	70
Id id	A. Pacheco	Chacabuco	187
Podestá hnos.	C. Lopez	Monte	69
Id id	D. Diego	Mar Chiquita	221
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	60
D. Esquivel	A. Acosta	San Vicente	67
		Total	1127

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 340, 330, 320, 300, 280, 250.
Segundo id id 220, 200.
Matanza general 180, 170, 150, 130, 100, 80.
Cueros de novillo 200, 190, 180, 165, 160, 150.
Id de vaca 170, 165, 160.
Terneros grandes 150
Id chicos 100, 70.
Capones 31 a 40.
Matanza de reses 504 cabezas.
Id de terneros 150 id.
Novillo para saladero 340, 335.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Tridente* y *Saturno* de Montevideo; El lúnes *Cosmos* del Uruguay, *Diana, Pingo* y *Proveedor* del Rosario, *Silex* y *Maskelyne* de Amberes, *Ville de Victoria* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Tridente* y *Saturno* para Uruguay, *Saturno* para la Asuncion *Dom Pedro* para Havre, *Halley* para Amberes, *Brookfield* para Dunkerque. El lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario, *Barden Tower* para Dunkerque, *Singapore* para Génova.

ULTRAMAR

Liverpool bca inglesa de 370 tons cap S Silley de Liverpool el 8 Nbre. á la Cia del Gas con 529 tons carbon.

Presidente Roca berg inglés de 183 tons cap de Quebec el 23 Octubre á la órden con 264936 piés madera.

Júpiter bca alemana de 442 ton cap E Zighan de Bremen id el 30 Octubre á Roberto con 16033 pieza con 293642 piés madera.

Almuri bca italiana de 800 tons cap Starita de Marsella el 7 Nbre á Melara Marll con 4 Soulas 20 fds crin, Grien 120 c aceite, A Cadret 165 c id, Melara M 200 c vermouth 300 bcs cemento 175 c baldosas 25 fdos pitos 196550 ladrillos 29000 tejas 120700 baldosas.

Jóren, bergantin inglés de 234 tons, capitan Amstrong, de Montevideo el 17 del corriente, á Stuart W., con 118 m|s. trotadores.

Michelina, bergantin italiano de 331 toneladas, capitan Cañero, de New-Castle el 13 de Noviembre á E. Drydale, con 500 toneladas carbon.

Ceret, barca sueca de 304 tons, capitan Olman, de Cádiz el 27 de Noviembre, á Portalis C., con 220 lastres sal.

Estella, vapor italiano, capitan L. Cassovich, de Nápoles y Génova, con pasageros y al Cónsul italiano 1 cj quincallería.

ENTRADA DE LOS RIOS

Pingo, vapor nacional del Rosario, á P. Risso, con:—Comisaría de Inmigracion 4 cj armas, E. V. Lagarreta 40 bsas lana, varios 12 bultos encomiendas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce hijo, con:—V. Onetto 200 bsas trigo, Marenco y Ca 110 bordalesas vino, Machain y Ca 100 barricas azúcar, A. García 2 cj galletitas, 10 cj cerveza, 10 cj aceite, 5 cj vermouth, E. Tornquist 194 bsas azúcar, Portalis F. C. 3 cj aguardientes, órden 133 bsas papas, 84 canastos frutas, varios 6 bultos encomiendas.

Rio Uruguay, vapor nacional de la Asuncion á Nocetti con: Ferro-carril del Oeste 330 durmientes, H. Aitgelt 636 tablas de cedro, Macias y R. 30 fardos tabaco, 92 bols yerba, O. Molina 298 id id, Storni y T. 450 suelas 5 fardos cs carpincho, 6 fdos cs becerros, Orden 8 cj limones, E. Lagarreta 287 cs vacunos, 7 id cs lanares, 7 bol cerda, 64 bol lana, Varios 50 bultos encomiendas.

Minerva, vapor francés del Rosario á Christophersen con: Gamanil 40 bolsas azúcar, 83 cascos aguardiente, R. y J. Oxredi 50 bolsas azúcar. Quesnel 1 cj planos.

Banco Nacional

De conformidad con lo prescripto en el artículo 57 de los Estatutos, y á los efectos del artículo 66 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 6 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el local de este Banco.

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente Reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1º Para acreditar el título de Accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las Acciones al portador, cinco dias antes del designado para la Asamblea, y tres dias antes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2º Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3º Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes ántes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion legal, podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre—siendo indivisible el depósito—hasta el dia ántes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4º Para la inscripcion de las Acciones al portador, bastará la presentacion y depósito por el interesado de los títulos; y si fueran nominales ó Certificados, su exhibicion en el acto de inscribirlas.

Art. 5º Las transferencias de acciones y Certificados tendrán lugar solamente hasta cinco dias antes del fijado para la asamblea.

Art. 6º Los títulos de cien acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7º Ningun accionista tiene mas de *diez votos*, pero podrá representar, á la vez, diez votos mas por poder.

Art. 8º Los poderes para la representacion podrán presentarse al Banco hasta el dia anterior al de la Asamblea, para lo que bastará una carta dirigida al Presidente, firmada por el accionista, y con el Vº Bº del gerente de la sucursal ó agencia que corresponda.

Art. 9º El Banco espedirá conjuntamente: 1º un recibo del número de acciones y nombre del depositante; 2º la boleta de entrada para la Asamblea en la que conste el número de votos tanto propios como en representacion.

Art. 10. Con el recibo anterior, constatada la identidad de la persona y firmas, retirarán los interesados, las acciones depositadas.

Art. 11. Los términos establecidos en este Reglamento son improrogables, y las horas para la inscripcion, depósito, etc., todos [illegible] hábiles desde las *diez* a. m. hasta las *tres* p. m.

Art. 12. Se admitirán los poderes que [illegible] por la via tele[illegible] los requisitos legales.

Art. 13. Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus títulos, y si quisiesen apoderar á una segunda persona para ser representados en la Asamblea, firmarán en un registro conjuntamente con su apoderado hasta el dia antes de la Asamblea—bien entendido que ningun accionista podrá hacerse representar por mas de diez votos.

Art. 14. A los efectos del artículo anterior, el Banco abrirá para cada Asamblea un registro de firmas.

Art. 15. Las acciones depositadas para una Asamblea no podrán retirarse hasta que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria,—pero si trascurridos *veinte dias* desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la Asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16. El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la Asamblea.

Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el 29 del corriente hasta la víspera del dia de la Asamblea.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Eduardo M. Niño.
Pro-Secretario.

6923 F 3

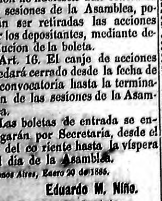

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por [illegible] y cuenta de va[illegible] fabricantes, [illegible] 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
746 perm.

Costureras y oficiales sastres, para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan Florida 153. 6935 28

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en el mismo puerto. Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 pesos m|n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados, en el Departamento de Ingenieros (Florida núm 6) en la capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del depósito de materiales (Urquiza 62) en el Rosario. Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en ps. 60486 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885. 6956 F 20

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores Jefes y Oficiales de las Planas Mayores Activa y Disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 31 del corriente.—Buenos Aires, Enero 19 de 1885.—*El Habilitado.* 6922 31

Prefectura MARÍTIMA—Por el presente se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una embarcacion que ha sido encontrada y se encuentra depositada en la receptoría de Rentas Nacionales de San Pedro, cuyas dimensiones son:—eslora 3 m. 7 cent., manga 80 cent., puntal 51 idem.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—P. A.: *J. Agrena*, Oficial Mayor. 6915 F 25

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones alvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1 90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Roboredo.* 6649 E 29

Direccion GENERAL DE RENTAS—Licitacion para la impresion del registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 18 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia á la vista de los interesados.—Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1º El precio deberá referirse al pliego de 8 páginas, del formato de la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883, y deberá encerrar en una sola cifra las diferencias del costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.—2º El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.—3º El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo en el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela, y la del resto á la rústica, con cartones en las tapas y tela en el lomo.—4º A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.—5º Los originales serán entregados á la imprenta por la oficina de Estadística Comercial á medida que esta los concluya y aquella deberá suministrar á esta, tantas pruebas de imprenta cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.—6º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, ántes que el Director de Estadística no haya puesto su visto bueno á la prueba respectiva.—7º Los 1500 ejemplares del registro aquí mencionados, deberán entregarse en la oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 pesos m|n por cada dia de demora.—8º Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el solicitante ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 ojo del costo total de la obra.—9º Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados asistentes, con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.—10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 ps. m|n como lo ordena la ley de contabilidad.—*Luis S. Boado*, Secretario.—Buenos Aires, 18 de Enero de 1885. 6905 F 18

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61 291,46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884 6673 E 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.—Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 50,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27655 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Policia de la Capital AVISO DE LICITACION—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con su carapela, pompon, chapa y respiradero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco. 25 ginetas para sarjentos 1ros., 81 ginetas para sarjentos 2os., 83 escuadras para cabos 1ros. y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así 1·1.0 1.00
2ª id id id id id 2·2.0 2.00
3ª id id id id id 3 3.0·3.00

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos,	con el núm.	1	25
"	"	2	81
" cabos	"	1	83
"	"	2	80

Para vigilantes del núm. 1 al 1262

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el lúnes 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Enero 5 de 1885—*F. O. Naon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 446. 6812 M 31

Se alquilan en San José de Flores una casa con diez piezas bajas y cuatro altas, en la calle Rivadavia núm 174 al 182 frente al teatro, con tramway á la puerta. Tambien se alquilan en el pueblo de Morón frente á la Plaza y á la Iglesia tres casas de azotea, espaciosas. Los interesados ocurran á la calle Moreno 209 (Buenos Aires). 6844 14.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse. *Capital*—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, albañiles, marmoleros, ajustadores, calderero y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros, mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, se [illegible] etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agrícola.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, viñateros, horticultores, 20 peones.
Mendoza—Agricultores, viñateros, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoz
Gefe de la Oficina de Trabajo.

[illegible] perm

La «Segunda Argentina» Compañía Argentina de Seguros.—Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo Miércoles 21 del corriente al escritorio de la misma (Florida 128, altos) para recibir el dividendo de 15 1|2 por ciento por acción, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 20 de Enero de 1885.—El Director Gerente: *F. F. Moreno.* 6/31 30

Juan P. Pocotoche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 181 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viernes de 1 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, previo aviso, los dias martes, juéves y sábados de 8 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pomada invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Igualmente es la única persona que tiene [illegible] para la estraccion [illegible] de las uñas encarnadas [illegible]. Se previene al público que todo otro que se haga de dolor y de esta casa... [illegible] Limpia y ermite de [illegible]. Perm.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley general de Impuestos, sancionada recientemente por H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 27 DE ENERO DE 1885.

Los estractos se repaten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

Devoluciones hasta las 7 1|2 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 17 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.		40000
Deduccion 25 p§	"	10000
Al público	ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	100[0]
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400	suertes ó 7000 en quintos......	$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las ocho de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Enero 13 de 1884.
—*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 10,000 ps. m|n.

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 24 de Enero de 1885

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1 de ps. m|n.			1 de ps. m|n.	10000	
1 "			1 "	600	
2 " 5000 "		10000	2 " 300 "	600	
2 " 2000 "		4000	2 " 250 "	500	
5 " 1000 "		5000	5 " 200 "	1000	
10 " 500 "		5000	10 " 100 "	1000	
15 " 200 "		3000	15 " 50 "	750	
25 " 100 "			25 " 25 "	625	
65 " 50 "		325	65 " 20 "	1300	
177 " 30 "		531	177 " 15 "	2655	
1097 " 20 "		21940	1097 " 10 "	10970	
1400 pesos m|n.		12000	1400 pesos m|n.	300000	

El entero vale $ 2.50—el quinto 0.50

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Loteria de Mendoza — Enero 24

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecha espresamente para beneficiar á la mayoría, dando así, 65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1271 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.

Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

COLEGIO NEGROTTO

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 perm.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTEAMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por párbulos 10 ps m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

400—CORRIENTES—400

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

GOBIERNO DE SANTA-FÉ

LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1º Los que tuvieren créditos contra la provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883 los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta capital, para la toma de razon en un Registro especialmente destinado á este objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Vencido el plazo establecido en el art. 1º, el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de toda la deuda interna de la provincia hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion, se remitirá por el P. E. á las Cámaras, en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que se presentaren á la toma de razon después del término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese—Sala de Sesiones—Santa Fé, Noviembre 29 de 1884.—CANDIDO PUJATO—*Héctor Facino*—ELISEO M. VIDELA—*Estanislao M. Lopez.*

Santa Fé, Noviembre 26 de 1884—Por tanto: Téngase por Ley de la provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro C. Reyna.*

Santa Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á las disposiciones contenidas en la ley dictada por la HH CC. Legislativa, con fecha 19 de Noviembre del corriente año, mandando abrir un Registro donde se anoten los créditos contra la provincia anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo; DECRETA:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en estos mismos el número de órden.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro, el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la toma de razon.

Art. 4º El presente decreto y la ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los jefes políticos en los respectivos Departamentos por carteles fijados en parajes públicos donde no hubiese órgano de publicacion.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA.—*Pedro C. Reyna.* 6924 M 20

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6296 perm

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
L. BARROS
40 Calle de Rivadadavia—46
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver [illegible] de todos sistemas, cuchillería francesa, é [illegible] inglesas [illegible].
BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ARTICULOS DE IMPRENTA

Litografia y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA DE ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las que les corresponden.

Envía catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernado es, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercadería europea ó americana.

Surtido completo de artículos para litografías, máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 751

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

612 perm.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE
NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores fríos*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Pildoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
PHARMACIEN A PARIS
RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Correo de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
4		"	*Mensagero*
10		"	*Rio Uruguay*
15		"	*Taraguy*
20		"	*San Martin*
25		"	*Mensagero*
30		"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
4		"	*Taraguy*
9		"	*San Martin*
14		"	*Mensagero*
19		"	*Rio Uruguay*
24		"	*Guarani*
25		"	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de su línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los da gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(B. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2624 perm.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 13. Sirvase ocurrir á su agente. E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el miércoles 28 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escalas el vapor Centauro

Este vapor saldrá para Asuncion y escalas el Juéves 29 de Enero á las 10 de la mañana de la Boca donde recibirá carga todo el dia 28 del mismo. Para órdenes de carga y pasajeros, sírvase ocurrir á su agente—*E. D. Risso*—Reconquista 147.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU

SALDRA EL 18 DE FEBRERO

Capitan:

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á seis á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p§ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p§

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d. p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidisimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO — PERSEO — ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I — MARGHERITA — ADRIA
AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
109 Calle del 25 de Mayo 109

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada me

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
SIRIO
SALDRA EL 8 de Febrero
Para Génova y escalas
Agente LAVARELLO Y C
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 2 de Marzo
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE 25 DE MAYO [illegible] 92

PORTALIS FRERES

CARBONNIER & Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.,
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2649 perm.—d. p. m.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N 492 perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se venda en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 perm

Bolsa de Comercio

Asamblea General Ordinaria

A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que termina su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—F. POMMEZ, Presidente—*Manuel Dols*, Gerente Secretario. 6889 27

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÈCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Sociedad Anònima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÈSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCI CO: LTD

Capital autorizado. . . . . . lib. est. 1.000,000
" emitido y suscrito . . . . " " 500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por mestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que queda de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirijirse á—

H. ALFREDO O. COX,
Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

2316 perm

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 21.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2º patio)

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
"	1a.	Eduardo A. Lahitte, Lavalle 46
"	2	Victor M. Molina, Bolivar 90.
"	3	Irineo Lima, Tacuarí 443
"	4	Florencio Roberts, Piedad 322.
"	5	Tomás Oliver, Parana 187
"	6	Alejandro Valdes Rodas, Belgrano 683
"	7	F. Benito de Serra, Cangallo 900
"	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Cuba 63.
"	10	José Sommarriva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Pablo [illegible], Caseros 836
"	13	Alberto Coyet, Arenales 149.
"	14	Alberto Méndez, Defensa 330.
"	15	Pedro Lorron, Juncal 286.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 718.
"	17	Eduardo Pico, Santa Fé 1766.
"	18	A. M. Taliaferro, Independencia 792.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. [illegible]
"	20	Santiago Farro, General Brown 645.

1719

Policía de la capital

Comisario Inspector—Seccion Norte—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.
Comisario Inspector—Seccion Sud—Angel Taxe.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Alfredo Meabe, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Aramburú Tacuarí 230.
5a. idem Santos Araux, Cerrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 73.
8a. idem B. Olamendi, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1288.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1[illegible]
11a. idem Mar. Besasechea, Bernardo [illegible]
12a. idem E. Fernandez, Rioja 900.
13a. idem Gregorio Sagasta, Suipacha 642.
14a. idem Felipe Pozzo, Bolivar 509.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 25.
17a. idem F. Cordero, Santa Fé 1711.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, C[illegible] entre América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 8
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 186 (altos)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Arcadamas entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes: Convalescencia.
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos Seccionales

Seccion	1a.	Miguel Murphy, Tucuman 238
Id	2a.	Feliz Pineda, Temple 208
Id	3a.	Cárlos Rojo, Corrientes 409
Id	4a.	Lorenzo Martinez, Victoria [illegible]
Id	5a.	Clàudio Benitez, Cangallo 637
Id	6a.	Juan B. Ariel, Lima 322
Id	7a.	Manuel de la Cárcova, Piedad 965
Id	8a.	A. Gandolfo, Paraguay 381 Rosario
Id	9a.	Manuel Aguirre, Piedad 916
Id	10a.	Laureano Ruano, Belgrano 1385
Id	11a.	Rafael Peña, Charcas 663
Id	12a.	José Olivario, Corrientes 1474
Id	13a.	Cárlos Villar, Charcas 214
Id	14a.	Abraham Zenavilla, Perú 163
Id	15a.	Pablo Santillan, Santa Fé 1[illegible]
Id	16a.	Antonio Lucero, [illegible]
Id	17a.	Marcelino Aravena, Libertad [illegible]
Id		F. de la Serna, [illegible]
Id	19a.	R. Sanchez, V. de Rosas 41 (Boca)
Id	20a.	Lúcas Vosdanovich, Bolivar 660

NOTA—Las recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile, Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, nú. 84. * Independencia y Buen Orden. * Belgrano y Lorea y Venezuela. * Comercio 81. * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Sarandí, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard [illegible] Alsina, Rivadavia 279. * Defensa 737.

Norte—[illegible] de Comercio. * Paseo de Julio frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en [illegible] del Resguardo. * Florida y Charcas, Arenales y [illegible] Parana y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Callao, Callao y Santa Fé, Centro-América y Santa Fé, Santa Fé y Mercedes, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, Córdoba y Libertad, Libertad y Callao, Callao y Santa Fé, Rivadavia y Reconquista, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puerto Madero, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás son encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 616, [illegible] Independencia 341, Venezuela 522, Defensa 574, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas [illegible] Corralones Alsina, casa de N. Alberti [illegible] de M. Dessote, Puebla Alsina, [illegible] Bolivar 427, Venezuela 253, Rivadavia 1168, Perú 380, Victoria 808, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 322, Cuyo 360, Santa Fé y Larrea, Juncal [illegible] General Lavalle 289, Santa Fé [illegible] Frente á la Penitenciaría, [illegible] Maldonado, Santa Fé 1[illegible] [illegible] Córdoba 663, Callao [illegible] Rivadavia 2[illegible] [illegible] Charcas y Córdoba [illegible] 275, Parana [illegible]

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año h iendo siete viages redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 6784 F. 4

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes mensualmente en combinacion con el que sale de Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, y en la Administracion de Correos de Catamarca á las 3 p. m., el dia 12 de Febrero.—*E. Saenz*, Secretario. 6853 F 12

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en el invierno y diez en el verano desde Dolores al Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz*, Secretario. 6854 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Mendoza á Tupungato.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion y Administracion de Mendoza el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 6878 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo, durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde La Rioja á San Blas, tocando en las Estafetas de Anilláco y pasando por Molinos, Angulin, Pinchas, Chaquis y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría y Administracion de La Rioja, el dia 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 6879 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 6845 F. 14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Sampacho á Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el dia 18 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz*, Secretario. 6892 F 18

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensajerías durante un año haciendo un viaje redondo diario desde Justo á Lavalle y Lincoln.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el dia 19 Febrero á las 3 p. m.—*E. Saenz.* 69.6 F 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo ocho viajes redondos desde Pergamino á Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 24 de Febrero á las 3 p. m. y en la Administracion del Rosario.—*E. Saenz.* 6966 F 24

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Cachari á Tapalqué.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el 23 de Febrero á las 3 p. m. y en la Administracion de Correos de La Plata.—*E. Saenz.* 6967 F 23

TIVO-BERTHE
Exigencia
delicado Tónico
EL MAS HIGIENICO

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
Demarchi, Parodi y Cª
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
198—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
libros de enseñanza primaria y secundaria.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. & A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, deja el cutis hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
14—CALLE RIVADAVIA—44

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). pcm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, se cita á D. NICOLAS DEJEAN, para que dentro del término de seis dias comparezca ante el Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida á Cárlos Miranda, por robo.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Pastor Lacasa*, Secretario. 6962 F 1°

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital, *Dr. D. Pastor Obligado*, se cita al testigo D. AMBROSIO MUNETTI, para que comparezca á la Sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente á efecto de declarar en la causa seguida á Juan Sadorry por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Mariano Andrade*. 6969 28

Por disposicion del señor Juez en lo Correccional de la Capital, *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita al testigo D. NICOLAS PELUSSO, para que comparezca á la Sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha del presente, á efecto de declarar en la causa seguida contra José Paulla, por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 24 de 1885.—*Mariano Andrade*. 6970 28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FLORENCIO DEL MARMOL, yá sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Reynal O'Conner, hoy internamente á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Abel Miranda*, Cabildo. 6961 M 1°

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Alvaro E. Newton, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Etchart, para el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Miguel Repetto*, Secretario. 6948 27

Cítase por tercera y última vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estar á derecho á la causa que se le sigue por hallarse acusado del robo efectuado á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*L. M. Gonzalez*. 6952 F 1°

Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente y por quince veces á D. PEDRO VERDIER para que comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por su esposa doña Juana Verges de Verdier, sobre venia supletoria, lo que verificará por conducto del Secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885.—*Adolfo Lamar*, que—Oficina Bolivar 21 (Cabildo). 6951 F 8

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se hace saber á DON FRANCISCO RICHARD, por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, la providencia recaida en un escrito presentado por don Alberto Brown, en la testamentaría de doña María A. Ledesma, solicitando se levante una inhibicion que se trabó con fecha 10 de Junio del año 1857 de una casa situada en la calle de Méjico núm. 671, cuya providencia es la siguiente:—"Buenos Aires, Enero trece de 1885.—Con citacion de don Francisco Richard, levántese la inhibicion á que se alude, librándose los mandamientos de estilo.—Molina Arrotea.—Ante mí: J. M. Casabal—Buenos Aires, Enero 21 de 1885.—*J. M. Casabal*, Secretario. 6936 F 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se hace saber á los acreedores de D. ESTEBAN BANCALARI el auto del tenor siguiente: "Buenos Aires, Octubre 8 de 1884. Por presentado y constituido domicilio legal en la calle San Martin núm. 18, declárase abierto el concurso de acreedores del postulante D. Estéban Bancalari. Nómbrase síndico á D. Estéban Gargino con quien, prévia aceptacion del cargo ante el actuario, se entenderán todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que el deudor tuviese pendiente ó las que hubiesen de iniciarse. Désele á dicho síndico, bajo inventario, la posesion de los bienes del deudor y los libros y papeles relativos á sus negocios. Publíquense edictos durante treinta dias, con insercion de este auto, llamando á los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, señalándose los diarios «La Crónica» y LA TRIBUNA NACIONAL.—Y líbrese oficios á los señores Jueces de lo Civil y Comercial para que remitan los juicios que contra el deudor se siguieren por sus Juzgados á fin de acumularlos al presente. Señálanse los dias lúnes y juéves para las notificaciones en la oficina, de once de la mañana á las cuatro de la tarde, si alguno de aquellos fuera inhábil el posterior inmediato. Repóngase esta foja: Basualdo.—Ante mí: Manuel Garay.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1884.—*Manuel Garay*. 6935 F 26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SARDI Y Da. ANA SMITH, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Antonio Lódola*, Cabildo. 6926 F 25

Cítase al testigo JUAN CERRUTI para que dentro de seis dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á prestar declaracion en la causa seguida contra Manuel Rodriguez por robo efectuado á D. Felipe Tilsone.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6912 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por primera vez al prófugo TORIBIO RIOS para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio en la persona de José Chiapassi, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Roman Bourel*. 6918 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por primera vez al prófugo INOCENCIO PITARÓ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas á *José Franco*; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Roman Bourel*. 6917 29

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital *Dr. D. Martin Bustos*, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 758 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 6820 F 13.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO GROBA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1885.—*Manuel Lacasa*. 6883 F. 13

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN PORTELA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 6881 F 19.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ENERO

Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.

Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base pesos 10,000 mln, á las 4.

Juéves 29—Casa, Santa Fé 456. Base ps. 17,000 mln. á las 4.

Juéves 29—Muebles, Juncal 94, á las 12.

Viérnes 30—Judicial. Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base pesos 8271 mln. á las 4.

Viérnes 30—Un terreno contiguo al anterior con frente á Callao. Base ps. 2,500 mln., á las 4 1|4.

FEBRERO

Domingo 1°—18 lotes de terreno en Quilmes, á las 2.

Sábado 21—Judicial. Casa Cerrito 223. Base pesos 8,420 mln., á las 4.

POR LOS MISMOS

DEL TEATRO

UMBERTO 1°

Con todas sus útiles y enseres

por desalojar el terreno

Al mejor precio y al contado

Calle Zeballos 136, 138 y 140

Atencion corraloneros

Fierro de canaleta,

Pino de tea,

Sillas,

Baldosas,

Cañerias, etc. etc.

EL SÁBADO 31

DE ENERO

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta y al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que desalojar el terreno todos los útiles y enseres del teatro Umberto 1°, como ser galpones, fierro de canaleta, sillas y sillones de esterilla, telones, alfombras, cañerías, pisos de pino, pisos de tabla, puertas y contramarcos, boleterías, ti antes pino de tea y demás accesorios pertenecientes á un establecimiento de esta naturaleza.

Hay en la calle un gran arco para gas y en el Teatro ciento cincuenta sillas y sillones mas ó ménos.

La venta se hará en uno ó varios lotes, al gusto de los interesados.

Mas datos á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78.

NOTA—Si hubiese algun interesado particularmente puede hacer su oferta en nuestra casa Alsina 74, antes del remate. 6964 31

POR LOS MISMOS

De todo el menaje

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. Cristian Schonhalyder

AVENIDA MONTES DE OCA 163

Ricos juegos de

Dormitorio,

Juegos de sala.

Comedor,

etc., etc. etc.

El Domingo 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el menage de la casa habitacion arriba mencionada y que forma en parte es como sigue:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 9 sillas jacarandá, forro de damasco, 1 piano Hoelling Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar 3 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos de cristal, alfombrado, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 juego, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps verde 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 mesa de pié, una rinconera, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de nogal casi nuevas, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerias, cenefas, 1 gran porta hoja con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana 1 carbonera, adornos, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—2 camas de caoba completas, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda id, 1 lavatorio id, 1 cama nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niño, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 3 cómodas id, 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc., etc.

COCINA—Con su correspondiente batería.

PATIO—1 máquina para cortar cesped, 1 máquina Norte Americana para sacar fruta y legumbres, tambien sirve para hacer orejones de todas clases y cinco conservados. Un banco carpintero, 1 mesa de cornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc.

Mas datos Alsina 78. 6011 25

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

NUEVA

Edificada á la moderna

DE 9 1|2 VS. DE FTE. POR 70 DE FDO.

En la calle Constitucion N. 124

ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÉ

A una cuadra y media de la plaza Constitucion

BASE DE VENTA

Ps. 10,000 m|n. oro

Lo que ha costado la construccion del edificio

ALQUILER MENSUAL

PESOS 2,000 M|C.

EL DOMINGO 25

DE ENERO

A las cuatro de la tarde

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo y compuesta de 7 piezas con pisos de tabla, cielo raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se estiende en todo lo largo de la casa y un lindo jardin con variedad de plantas frutales. Ademas de este edificio hay un jardi, contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.

Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 ps. m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.

Escrituras garantidas.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 6374 25

POR LOS MISMOS

De la espléndida propiedad

CON JARDIN AL FRENTE

En el barrio de moda

Calle Santa-Fé N. 456

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Base de venta ps. 17,000 m|n.

El Juéves 29 de Enero

A las cuatro en punto de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fé núm. 456, compuesto del modo siguiente.

El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 vs. de ancho con cielo raso de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo rasos de yeso, 3 piezas bajas y 2 altas, gran cocina, letrinas, etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, sótanos y demás comodidades necesarias.

Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene cimientos como para edificar.

El terreno que es irregular mide por el costado Este 12 metros 93 cent. de frente por 41 met. 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent. de frente por 29 metros 12 cent. de fondo.

La venta se hará AD CORPUS.

Títulos perfectos

Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 6882 29

POR LOS MISMOS

CALLE JUNCAL 94

Sala,

Comedor,

Dormitorio, etc.

El Juéves 29 del corriente

á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo por menor es el siguiente:

(Detalle despues). 6941 29

POR LOS MISMOS

EN ARRENDAMIENTO

UN

BUEN ESTABLECIMIENTO

Compuesto de

4 LEGUAS CUADRADAS

Con Estancia principal

GALPONES

Alfalfares y puestos

EN EL PARTIDO

NUEVE DE JULIO

Ofrecemos en arrendamiento el establecimiento arriba indicado conocido por «La Media Luna» situado en el partido 9 de Julio, á 11 leguas del pueblo del mismo nombre y 3 de Bolivar, á de Pehuajó. Cuarvel 8°.

El campo es tendido con ambas cañadones de pastos tiernos y lomas de pastos duros, poco elevadas y mezclados de gramilla.

El agua de los jagüeles es de primer órden y las lagunas son grandes todas, pero no permanentes.

Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles son largos á detallar pero pueden verse en nuestra casa.

Está rodeada de estancias importantes, como ser Cándido Lopez, Sans, Cañas, Vicente y Matías Gonzalez, Fabio Dorrego, Antonio Galiano y otros.

Existen actualmente en el campo 3560 cabezas ganado vacuno y 6660 lana es debiendo venderse de los primeros 900 cabezas y 3 6400 de los segundos mas ó menos; habiendo ademas varios arrendatarios en el campo.

Se arrienda por un término de años que puede variar desde 5 hasta 7.

Para tratar y por las condiciones ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6911 31

POR LOS MISMOS

DE UNA

YUNTA DE TIRO

EN

VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos de tiro de primer órden colorados mansos.

Los interesados pueden verla en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6919 24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico terreno

AVENIDA GENERAL ALVEAR

Entre las calles Rodriguez Peña y Callao

SOBRE LA BARRANCA

14 metros 427 milímetros por 71 metro 661 milímetros

TASACION: PESOS 12,406-23 M|N.

BASE 2|3, PARTES

Pesos 8271 m|n.

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze, en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogues contra el Sr. D. Miguel Pereira.

Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mts. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.

El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.

La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del señor D. Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Lasserre, en frente la magnífica mansion del señor D. Benigno Ocampo, las casas del señor D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.

NOTA—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo á cuenta de la venta. 6175 30

En seguida

DE UN TERRENO

Con frente á la Avenida Callao

12 varas 10 cts. de frente por 36 varas de fondo

Base: pesos 2,500 m|n.

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son: 12 vs. 10 cen. de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cent. de fondo sobre el costado S. O. y 35 vs. 70 cent. sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado mas arriba y con la casa del señor Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Este terreno se presta admirablemente para construir en él un hermoso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta. La localidad mas bella de la capital.

Títulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6895 30

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

10 carneros

10 BORREGAS

Lincoln sobresalientes

DE LAS PRIMERAS

CABAÑAS DE INGLATERRA

En el vapor TRENT que debe llegar en el corriente mes, vienen á nuestra consignacion y remitidos por el señor don Donald Maclennan, 10 carneros y 10 borregas de las principales cabañas de Inglaterra.

Estos animales vienen para venta particular, así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78, para elejir los animales que necesiten. 6933 28

Cárlos J. Espinosa

JUDICIAL

De un hermoso terreno

En el centro de la capital

Perteneciente á la testamentaría de Da. María Guilaretza

El Juéves 12 de Febrero de 1885

á las 5 p. m.

Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 ccnt.

2|3 partes 944 76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 76 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Saavedra entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaría de Da. María Guilaretza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, cuya estension es la siguiente: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta metros noventa y dos centímetros de fondo al Oeste, lo que forma una área de trescientos cincuenta y cuatro metros y treinta y seis centímetros.

Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 105, pieza núm. 27. 6819 F 12

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V. á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».

En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos 1 á 24, 33 á 35, 41 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á 14 m|n 130 cada lote	$a 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 139 á 145 con ca denes solo $ 160 ca da lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote	420 00
15 Lotes Nos 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en á 1650 el lote	1650 00
146 lotes Importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaría de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Juan Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarría. Por el Sud Benito Echeverría, Victoria G. de Arrascide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee: «... Los terrenos medidos son llanos, sin ninguna notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que da de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte centímetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que estan enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1881.—*Rafael Leon.*—Ingeniero Nacional».

Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.

Los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Congallo 6441 E 25

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 878 perm

POR EL MISMO

Ad-Corpus

DE LA FINCA

CALLE DE PERU N. 337

Formando esquina á la de Méjico

Base bajísima para la venta

8,000 pesos m|n.

El DOMINGO 25 de Enero

Á LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 13 metros 639 milímetros ó sean 15 3|4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 3|4 varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 978 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas, con accion á cargar sobre la pared divisoria.

Llamamos la atencion de los Señores compradores de fincas, lo importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la capital así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways calle empedrada, gas, aguas corrientes y por lo bajo de su base.

Por mas datos á nuestro escritorio calle de Victoria núm. 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 6861 25

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL

¡OJO CHACAREROS! Solares, Quintas y Chacras en LINCOLN Y CHACABUCO. Situaciones inmejorables. Campos espléndidos.

EL LUNES 23 de Febrero á las 12 m. venderé por por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos los lotes de terreno de pueblo, quintas y chacras de la testamentaría de D. Salvador Diaz situados en los partidos indicados, cuyo detalle es el siguiente:

LINCOLN

14 solares y 14 chacras

Los solares compuestos de 43 mts. 30 cent. por 60 mts. 62 cent. unos y otros vice versa—y las chacras de 531 mts. 724 mits. de N. O. á S. E por 495 mts 352 milts. de N. E á S. A. designados en el plano general con los números siguientes:

Números de los Solares y Chacras	Base de los Solares	Base de las Chacras
120	$ m|n. 12 40	$ m|n. 35 81
1157	12 47	36 66
1086	10 47	40
160	9 33	13 77
153	9 33	37 15
785	15 71	43
931	11 12	39 55
826	11 85	43 77
1163	12 40	45 66
412	10 4	47 58
839	11 57	65 32
1024	13 77	23 20
1027	8 27	42 85
845	12 95	60 32

Chacabuco—Guardia Nacional

Solares de pueblo núms. 426 y 433 con un buen edificio compuesto de almacenes para negocio, casa de familia, etc.—Base pesos m|n 335–77.

Chacra designada con el núm. 214 compuesto su terreno de 273 metros de frente por 395 metros de fondo—Base pesos m n 94.

17 quintas y 19 solares

Compuestas las primeras de 169 mts por 273 mts. de fondo y los segundos de 14 y 1|3 mts. de frente por 49 de fondo designados con los números:

Núm. de as quintas	BASE	N. de los Solares	BASE
194	$ m|n. 53 33	1080	$ m|n. 20
173	53 33	75	10 67
807	40	442	13 33
576	53 33	195	13 33
25	40	1153	13 33
26	49	173	26 67
891	40	391	10 67
649	53 33	394	10 67
429	46 67	200	13 33
748	46 67	389	20
375	53 33	114	10 67
805	40	279	13 33
779	46 67	1530	13 33
335	66 67	191	20
897	26 67	236	10 67
171	40	1638	8
172	40	217	13 33
		1627	13 33
		410	20

El remate se efectuará en la casa de los Sres. Nazar y Gonzalez Catan, Victoria núm. 185.

Por mas datos al martillero Cabildo 1er. patio ó Rodriguez Peña 309 y para ver los títulos y autos á la Secretaría de Lacasa.

NOTA—Por órden del Sr. Juez los compradores entregarán en el acto de recibir el boleto el 5 olo. 6909 F 23

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE TACUARI 392

BASE DE VENTA

Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Monis contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. J. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 33 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 8 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, etc., de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Diciembre 1884 *Manuel Avila.* 6741 28

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

Espléndida finca

CASI UN PALACIO

EN EL VERDADERO CENTRO

DE LA CAPITAL

A una cuadra y media del gran edificio que se va á construir para Departamento de Policía, á 2 cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo, á 3 cuadras del gran boulevard Callao, y á una y media del grandioso boulevard proyectado.

La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y esteriores de cedro, celosías de id, escaleras y umbrales de mármol y cuanto pueda desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.

SE COMPONE

DE CUATRO ESPLENDIDOS

EDIFICIOS

Dos altos y dos bajos

Y su terreno mide 23 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con teniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 53 de fondo dando á 11 varas de frente del edificio 693 de fondo.

Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones, que están produciendo 11455 ps. m|n de renta y en el terreno para hacer muchísimo mas.

Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 ps. m|n. de renta mensual.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 18,000 fts. que puede continuar el comprador con él si le conviene.

Base para la venta 45,000 pesos m|n., calle de Alsina núm. 580 al 582 conocida por Barraca de Berrotarán.

El Miércoles 28 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderé al mas alto postor y dinero de contado la mencionada finca arriba indicada.

Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14, en donde se les entregarán tarjetas para que se les permita la entrada y se les darán todos los datos que deseen obtener y se les enseñará el plano del edificio.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 olo de seña.

OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. 6898 28

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelofónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

ENERO

Domingo 25—Terreno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta: 1,480 ps. m|n., á las 6 p. m.

Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.

Id 25 á las 5 p. m.—De una gran propiedad calle Libertad núm. 729 y 731. Base de venta: 12 500 ps. m|n.

Miércoles 28—De todas las existencias del almacen Europa y Piedras á las 12 p. m.

Viérnes 30—Propiedad calle Cerrito núm. 530. Base de venta 10,000 pesos m|n., á las 5 p. m.

FEBRERO

Domingo 1° á las 5 p. m.—De una propiedad calle Andes 527, base de venta 5,000 ps. m|n.

Lúnes 2—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca Sin base, á las 5 p. m.

Juéves 5, á las 5 p. m.—Propiedad calle Suipacha N. 538. Base de venta 7500 pesos m|n.

Viérnes 6, á las 12 p. m. Judicial—De las existencias de la barraca calle Rivadavia 1337.

Domingo 8—Propiedad calle Gral. Viamont núm. 281. Base de venta 8000 pesos m n á las 5 p. m.

Juéves 19. Judicial—De un campo en el partido de la Magdalena. Base de venta 16538 ps. m|n. á las 4 p. m. en nuestra casa Bolivar 85.

Viérnes 27—De una máquina sistema «Ridders», en las Catalinas á las 3 p. m.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1049

Judicial

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

UTILES Y ENSERES

En la Barraca situada calle Rivadavia 1337

Perteneciente al concurso de los

Sres. Amdorff y Petersen

1200 ARROBAS LANA VARIAS CLASES

1850 fanegas maiz

Bolsas,

Piezas arpillera,

Lonas y lienzos,

Escritorios,

Caja de fierro,

Balanzas,

Caballos,

Tilburi,

Guarniciones,

Etc. etc. etc.

El Viérnes 6 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de este concurso como lo ordena el siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á los Sres. Amdorff y Petersen se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro de las existencias pertenecientes á dicho concurso que consisten en los útiles de una barraca que se encuentra en la calle de Rivadavia núm. 1337 entre los que figuran tres caballos y un tilburi.

El inventario de las existencias se encuentra en la Secretaría á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados

El remate tendrá lugar el dia seis de Febrero próximo á las dos de la tarde.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario. 6949 F 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1043

A plazos! A plazos!

DE UNA

gran máquina

ORIZONTAL A VAPOR

¡¡Sistema Ridders!!

LA UNICA EN EL PAIS

Fuerza de 40 caballos

Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado.—Máquina de superior clase.—Traida espresamente para el

Molino de Bancalari y Comp.

PERFECTAMENTE ENCAJONADA

Sin haber salido de la ADUANA

EL REMATE SE EFECTUARA

En el depósito del Señor....

Muelle de las Catalinas

Donde estará nuestra bandera

AL MAS

ALTO PRECIO

El Viérnes 27 de Febrero

A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, sin mo no ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

Detalles

Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema «Ridders» de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion 1|2 litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera barrotes id id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 rondanas y cadena, 2 puertas y 4 telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes 1 válvula toma de vapor, 2 id de seguridad 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton des cargue robinete 3 robonetes porta cristales 3 id llaves de pruebas, 1 id hidrómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m, 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mm largo 3 m., 3 centra placas fierro fundido, 3 cogïnetes id id de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco cáñamo de bolones en todo 216 metros de largo por 0.045 de diámetro.

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.860
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1.980
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas		0.740
Id del depósito de vapor		0.700
Superficie rescaldante	mts.	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse estos quemado en el incendio.

La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.

El comprador abonará en el acto de la el 5 olo en garantía sin escepcion de persona. 680 637

POR LOS MISMOS

Remate N. 1050

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Con un espléndido terreno

CALLE GRAL. VIAMONT

Antes Temple N. 283

Frente á la misma plaza—Barrio inmejorable

LO MAS LINDO DE LA CAPITAL

Porvenir inmenso

9 1|4 vs. de frente por 61 1|2 vs. de fondo

Base de venta: 8,000 ps. m|n.

TITULOS GARANTIDISIMOS

El DOMINGO 8 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, esta propiedad situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno de 9 1|4 varas de frente al Sud, por 61 1|2 varas de fondo al Norte, y su edificio de 5 piezas, cocina y demas dependencias. Tiene gas, aguas corrientes, etc., como terreno y situacion no hay nada mejor al de tanto porvenir.

La venta es Ad-Corpus

El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 pesos m|n como garantía de compra. 6963 F 8

POR LOS MISMOS

Remate N. 1039

¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

ALTOS Y BAJOS

EN EL BARRIO MAS LINDO DE LA CIUDAD

CALE LIBERTAD

Num. 729 á 731

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

Venta forzosa. Por liquidacion

BASE MUY BAJA

Solamente: 12,500 pesos m|n.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 25 de Enero

á las 5 p. m.

Suspendido

Por haberse vendido particularmente.

6855 25.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1040

AL NORTE!

De una preciosa casa

SITUADA

Calle Andes núm. 527

ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ

Edificio sólido, edificacion moderna

A 1|2 cuadra del Boulevard

SANTA-FÉ

8 varas de frente por 59 1|2 varas de fondo

Base de venta: 5000 ps. m|n.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

El Domingo 1° de Febrero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en un paraje de los mas lindos y buscados, calle de Andes núm. 527, su área de terreno es de 8 vs. de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo al Este, su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc. 5 piezas son con cielo rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro con contra marco en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan, pozo de agua, agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6846 F 1°

POR LOS MISMOS

Remate N. 1041

¡AL NORTE!

De un lindísimo TERRENO

Inmejorable situacion

CALLE ARENALES

Entre Rio Bamba y Ayacucho

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

1,480 PESOS M|N

LA MITAD DE SU VALOR

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de frente al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 6870 25.

POR LOS MISMOS

Núm. 1056

De 18 lotes terrenos

CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situados

Rodeados de grandes edificios

BARRIO DE INMENSO PORVENIR

Calle La Rioja, San Juan

Y segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de camas de fierro

Del Señor Cardini

SIN BASE—SIN PRECIO

¡POR LO QUE OFREZCAN!

El Lúnes 2 de Febrero

(Fiesta)

á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.

Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Señor Cardini y á 2 pasos de la Iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, todos dos de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6864 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1047

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Calle Suipacha N. 538

ENTRE PARAGUAY Y CHARCAS

DIVIDIDA EN DOS DEPARTAMENTOS

Edificio sólido—Posicion inmejorable—Barrio el mas lindo de la capital—Buena para renta ó para habitarla

16 1|2 varas de frente por 31 varas de fondo

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n.

Títulos de primer órden

Venta Ad-Corpus

EL JUÉVES 5

DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida, y como division en una testamentaría, la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con una área de terreno de 16 1|2 varas de frente al Este por 31 id de fondo y su edificio en perfecto estado, es dividido en dos departamentos con 10 piezas empapeladas todas con cielo rasos, 7 de ellas con pisos de tabla y las demás de baldosa, buenas maderas la mayor de los marcos de las puertas todas duras, puertas de la calle y ventanas con umbrales de mármol, dos patios embaldosados, aljibe, cocina, letrina, retrete etc. etc. Las paredes son propias.

Ojo á la base 7500 pesos m|n

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de su escrituracion. 6942 F 5

POR LOS MISMOS

DE UNA

preciosa propiedad

ESQUINA

Calle Europa N. 526

Y Salta 472, 74 y 76

LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO

Ocupada hoy por una tienda

7 varas de frente por 26 varas de fondo

AD-CORPUS

(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)

EDIFICIO SÓLIDO

Como para hacerle altos

BASE DE VENTA

4,500 PESOS M|N.

Títulos completamente garantidos

El Domingo 25 de Enero

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la E., por 26 de fondo á la S., en la estension de que hay mas entre muros, su edificio se compone de un gran almacen con armazon y mostrador, y dos piezas mas, hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas, un sótano, cocina, letrina, aljibe, gas, vereda de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacerle altos, con las paredes de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA

LA BASE BAJISIMA

Pesos 4,500 m|n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de la escrituracion. 6811 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1048

JUDICIAL

De un magnífico campo

CON ALAMBRADO, POBLACIONES, ETC.

En el partido de la Magdalena

Á DOS LEGUAS AL NORTE DEL PUEBLO

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas y 27 centiáreas, ó sean 566 cuadra cuadradas

Nueva tasacion

Rebaja del 25 por ciento

BASE DE VENTA

16,538 PESOS M|N.

¡Esta base es por el todo

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 19 de Febrero

A las 4 p. m.

En nuestra casa Bolivar 85

Venderemos en remate público el referido campo, con alambrado, poblacion, etc., como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la ciudad de Buenos Aires capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber: que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Félix Brisuela, el dia 19 de Febrero se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura, por los martilleros Sres. Bollini y Muro, de un campo con poblaciones y alambrado situado en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, el campo se halla ubicado como á dos ki ómetros al N. del pueblo es deslindado: por el N. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Carlota Montes de Oca. La superficie total es de 955 h. 86 áreas 27 cts cuadradas. Las poblaciones son: 1° Lo, por mitad situada en el camino que va de La Plata á la Magdalena, y se compone de tres piés (10 mts 18 milímetros) largo de ladrillo y techo de tejas de ..., y una cocina de quincho y paja, un galpon de quincho y paja parte ladrillo en barro, techo de paja, y una de tabla, pozo de balde, etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo avaluado en treinta y tres mil setenta y cinco pesos moneda nacional y ochenta y ocho centavos. Hoy la base para la venta es de Diez y seis mil quinientos treinta y ocho pesos ... por la rebaja hecha del 25 olo y no ... que no exceda de esa base.—Buenos Aires ... de 1885.—*Pedro Cedrés*, Secretario

NOTA—Por disposicion terminante del señor Juez ... entregará el comprador ... de firmar el boleto ... mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1...

Judicial

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Y enseres del almacen

CALLE EUROPA NUMERO 492

Esquina á la de Piedras N. 223

Perteneciente al concurso del

Señor don Juan Schivo

Bebidas y licores de todas

Porcelana,

Cristalería, etc.

Armazones,

Mostrador,

Vidrieras, etc., etc.

El Miércoles 28 de Enero

á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías existentes en el almacen, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de lavatorio, soperas, palanganas, platos, tazas, jarras, vasos, dulceras, floreros, copas, bebidas, coñac, bitter, vinos varias clases, licores surtidos, bermouth, yerba, azúcar, sal, frascos encurtidos, máquina para café, canastas, pantallas, pipas de gas, útiles, armazones, etc. 6856 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1045

Importante

De una magnífica PROPIEDAD

Calle Cerrito 530

A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR

Entre Santa-Fé y Arenales

Hoy la gran via de la CAPITAL

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SÓLIDO

CONSTRUCCION MODERNA

10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo

CASO DE ALQUILAR, RENTA SEGURISIMA

BASE DE VENTA

10,000 PESOS M|N.

Títulos de primer órden

El Viérnes 30 de Enero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielos rasos de yeso, 2 de altos, cocina y otras piezas para el servicio; hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6897 30

B. M.

85-BOLIVAR-85